Ud. Está accediendo a este documento a través de la Biblioteca Digital de Genealogía Familiar, que lo publica con autorización del autor o editor del mismo para ser leído por individuos que acceden a este sitio web.

Está prohibido su uso o reproducción (total o parcial) para cualquier uso comercial sin autorización específica del autor o editor, que retiene todos sus derechos sobre este documento.

Puede consultar otros documentos de interés histórico o genealógico en www.genealogiafamiliar.net

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

REVISTA

33

ANEXO
INFORMATIVO DE LA
FEDERACIÓN ARGENTINA DE GENEALOGÍA

LA PLATA
(Argentina)
Setiembre de 2004

I.S.S.N. : 0328-0926

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS Y HERÁLDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, Setiembre de 2004 **N° 33**

INDICE

3.- Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. *Consejo Directivo. Delegados. Miembros Honorarios y Correspondientes. Miembros Titulares.*

7.- Temas de Heráldica Municipal: **Aldo Marcos de Castro Paz:** ***Escudo oficial del partido de General Pueyrredón***

9.- Homenaje al Dr. Enrique de Gandía en el centenario de su nacimiento.

10.-Carlos Alberto Guzmán: ***Enrique de Gandía, genealogista.***

15.-Lilia Agustina Guzmán: ***Enrique de Gandía, literato.***

19.-José Luis Picciuolo: ***Enrique de Gandía, historiador.***

21.-Ricardo Goldaracena: ***Patriciado y revolución. Las ideas rebeldes en el hogar montevideano de los Oribe Viana***

28.-Estudios sobre inmigración**: Carlos Alberto Juillerat:** ***Tolosa. Inmigrantes.***

42.-Comentarios bibliográficos**: Carlos Alberto Guzmán:** ***Bibliografía Genealógica Argentina:***

46.-Crónica del Instituto: *Actividades del Instituto. Federación Argentina de Genealogía y Heráldica Nuevos miembros del Instituto. Necrológicas. Distinciones y designaciones. Publicaciones. Conferencias. Cursos. Federación de Entidades de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires. Correo electrónico. Asistencia a Congresos, Jornadas y actos conmemorativos. Nuevas convocatorias. Convocatorias para el año 2005.*

52.- Correo genealógico.

53.- Fichero de instituciones genealógicas, heráldicas y vexilológicas:

Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay.

Centro de Estudios Genealógicos y heráldicos de Catamarca.

55.-ANEXO: ***Informativo de la Federación Argentina de Genealogía y Heráldica***

57.- Publicaciones del Instituto

* ** *** ** *

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Domicilio postal del Instituto y de la Dirección de Publicaciones:
Calle 61 N° 662 – LA PLATA (1900)
Tel.: (0221) – 451-5233

E.mail: lcguz@hotmail.com
Página WEB: www.laplatavive.com/miweb/genproba/

C.U.I.T.: 30-6657-1076-5 – Ingresos Brutos: Exento

Esta REVISTA ha sido registrada con el número 3308, evaluada en NIVEL 1, e incluida en el Directorio de LATINDEX del *Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica*, del *CONICET*.

La responsabilidad por las opiniones e informaciones vertidos en artículos y trabajos firmados por sus autores, publicados en esta REVISTA, como también en las PUBLICACIONES ESPECIALES del Instituto, corresponde íntegramente a dichos autores. La Dirección de la REVISTA es autora y responsable por los trabajos no firmados.

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados en este REVISTA, siempre que se cite el origen.

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Entidad civil sin fines de lucro
Fundada el 14 de Junio de 1991

Adherido a

Federación Argentina de Genealogía y Heráldica
(Presidencia para el período 2004-2006)
Federación de Instituciones de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires
Colegio Heráldico de España y de las Indias

Consejo Directivo

(Período 2004-2006)

Presidente
Prof. Lilia Agustina Guzmán
Vice-Presidente primero
Lic. José Francisco de Ugarteche Echeverría
Vicepresidente segundo
Dr. Ricardo Esteban Ripa Krause
Secretario General
Dr. Fabián Gustavo Benítez
Pro secretario general
Sra. Silvia Mabel Franco D'Amico
Secretaria de Actas
Sra Celia Guerra de Petrucelli
Pro-Secretario de Actas
Sr. Carmelo Esteban Juárez
Tesorero
Sra Susana Magdalena Dotti
Pro-Tesorera
Sra. Gloria Alba Corte de Casco
Vocales
Ing. Carlos Alberto Guzmán
Mons. Dr. José Luis Kaufmann
Lic. Lidia Elisabet Firpo
Sra. Marta Susana Grimaldi

Director de publicaciones
Ing. Carlos Alberto Guzmán
Delegado permanente ante el Colegio Heráldico de España y de las Indias
Sr. Fernando del Arco y García
Delegada permanente ante la Dirección Provincial del Registro de las Personas
Lic. Lidia Elisabet Firpo

Delegados en la Provincia de Buenos Aires

BERAZATEGUI:	*Ing. Rodolfo Cabral*
BRANDZEN:	*Sr. Guillermo Ramón Díaz*
CARLOS CASARES:	*Nelson Roberto Bessone*
CHASCOMUS:	*Prof. Mirta Alicia Rica de Novello*
ENSENADA	*Lic. Silvana Gina Pignatelli*
Gral. PUEYRREDON:	*Dr. Aldo Marcos de Castro Paz*

JOSE C. PAZ	*Sr. Pedro Pablo Haas*
JUNIN	*Prof. Patricia Mabel Correa*
MALVINAS ARGENTINAS:	*Sr. Pedro Pablo Haas*
MAR CHIQUITA	*Sr. Santiago de Elía Cavanagh*
SAN MIGUEL:	*Sr. Pedro Pablo Haas*
PILAR:	*Sr. Horacio Aníbal Benegas*
TRES DE FEBRERO:	*Sr. Horacio Callegari*
VEINTICINCO DE MAYO:	*Sra. Amanda Bigliardi de Jousset*

Miembros Honorarios

Dr. ENRIQUE DE GANDIA (+)
Presidente Fundador de la Sociedad Argentina de Historiadores
S. E. Dn. CRISTOBAL COLON y CARBAJAL
XVIII Duque de Veragua
Dr. SZABOLCS de VAJAY
Presidente Honorario de la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica
S. A. I. y R. Dn.. ANDRES SALVADOR de HABSBURGO-LORENA
Presidente del Colegio Heráldico de España y de las Indias

Miembros Correspondientes

Buenos Aires
Comodoro Santos A. Domínguez Koch
Ing. Diego Jorge Herrera Vegas
Dr. Félix F. Martín y Herrera
Córdoba
Prof. Ignacio G. Tejerina Carreras
Sra. Angélica González Valerga de Neisius
Corrientes
Prof. Miguel Fernando González Azcoaga
Dr. Guillermo Macloughlin Breard
Entre Ríos
Nrio José Carlos Carminio Castagno
Formosa
Sr. Enrique Omar Osuna
Santa Fe
Lic. Raul Alfredo Linares Araya
Salta
Sr. Manuel Rafel García-Mansilla
Tucumán
Pbro. Dr. José María Fontán Gamarra
Sr. Ventura Murga

En el exterior

Bolivia
Dr. Carlos Calvo Galindo
Brasil
Prof. Adilson César
Sr. Adauto Ramos
Dr. Francisco de Vasconcellos
Costa Rica
Sr. Joaquín Alberto Fernández Alfaro
Chile
Sr. Luis Lira Montt
Sr. Isidoro Vázquez de Acuña
Dominicana
Dr. Julio Genaro Campillo Pérez (+)

España
Sr. Fernando del Arco y García
Lic. Francisco Castrillo Mazeres
Lic. Elena Fernández y del Cerro
Dr. Julián Rodero Carrasco
Dr. Manuel Rodríguez de Maribona y Dávila
Sr. Dámaso Ruiz de Clavijo Fernández (+)
Sra. Dagmar Salcines de Blanco Losada
Sra. Asunción Seco Rodenas
Dr. Bernardo de Ungría y Goiburu
Dr. Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio
Estados Unidos de Norte América
Dr. George Ryskamp
Guatemala
Dr. Ramiro Ordónez Jonama
Italia
Dr. Favio Cassani Pironti Di Camnpagna
Dr. Francesco Cesare Casula
Prof. María Luisa Frongia
Dra. Ana María Oliva
Dr. Pier Felice Degli Uberti
México
Arq. Jorge Barbabosa y Torres
Perú
Embajador Alberto MacLean Urzúa
Sr. Alfonso de Orbogoso
San Marino
Sra. María Loredana Pinotti
Uruguay
Esc. Alfonso Gualberto Arias Díaz Moreira
Sr. Ricardo Goldaracena (+)
Sr. Fermín Huertas Berro
Lic. Fabián Melogno Vélez
Sra. Olga Méndez Algorta
Sra. Beatriz Rienzi Sierra de Pous
Prof. Manuel Santos Pírez
R.P. Dr. Juan Villegas Mañé s.j.
Sra. Rosario Williams García del Busto de Seré
Dr. Enrique Javier Yarza Rovira

Miembros Titulares

Arturo Joaquín Belgrano (+)
Manuel Ernesto Ayllón Sourrouille
Horacio Aníbal Benegas
Fabián Gustavo Benítez
Nelson Roberto Bessone
Juan Angel Bethular
Amanda Bigliardi de Jousset
Marta Noemí Bonelli
Arcadio Botar y Boros (+)
Rodolfo Eduardo Cabral
Horacio Callegari
Roberto Rodolfo de la Canal
Miguel Rómulo de Casas
Delia Estela Caporale
Aldo Marcos de Castro Paz
Patricia Mabel Correa
Gloria Alba Corte de Casco

Laura Inés Couayrahourcq
Guillermo Ramón Díaz Simons
Susana Magdalena Dotti
Santiago de Elía Cavanagh
Roque Paulino Ferreyra Ponce
Lidia Elisabet Firpo
Juan Santiago Forés
Silvia Mabel Franco D'Amico
Juan Carlos Fraquelli
Ricardo Daniel de Gandini Orcaizaguirre
Marta Susana Grimaldi
José Guardiola Plubins (+)
Celia Guerra de Petrucceli
Carlos Alberto Guzmán
Lilia Agustina Guzmán
Pedro Pablo Haas
Carmelo Esteban Juárez
Carlos Alberto Juillerat
José Luis Kaufmann
Julio Angel Luqui Lagleyze (+)
Delia Marina Lucero de Oteiza
Roy Mazzuchi (+)
Jorge Alfredo Menmucci
Rosaura Noemí Moya de Calou
Alejandro José Pettoruti Gamallo
Silvana Gina Pignatelli
Ricardo Raul Rassé
Mirta Alicia Rica de Novello
Ricardo Esteban Ripa Krause
José Scioscia De Lisi
José Fernando Selva (+)
Daniel Sieben Herrlein
Héctor Justo Woollands
Susana Teresa Zaro Cazzaniga

En la ciudad de Buenos Aires

Guillermo Marcelo Arias Potrich
Héctor Rubén Barnes Almeyra
José Luis Batres
María Gabriela Batres Francese
Camilo Alejandro Cappelletto y Mattiauda
María Inés Díaz de Céspedes
Luis Alberto Dupou
Graciana Erriest
Osvaldo Adolfo Facciolo
Roberto Alejandro Maissonave
Analía Lucrecia Montorfano
María Marta Quinodoz
María Valeria Schweitzer Schoo y Muñoz-Cabrera
Susana Tota Pace de Domínguez Soler
José Francisco de Ugarteche Echeverría
Jorge Arnaldo Vera Ortiz

En la provincia de La Pampa

Rubén Gómez Luna

* ** *** ** *

TEMAS DE HERÁLDICA MUNICIPAL

ESCUDO OFICIAL

DEL PARTIDO DE

GENERAL PUEYRREDÓN

ESCUDO OFICIAL

DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON

por el doctor ALDO MARCOS DE CASTRO PAZ[*]

El partido de General Pueyrredón tiene como escudo el correspondiente a la ciudad cabecera del mismo, Mar del Plata, fundada el 1° de febrero de 1874, por don Patricio Peralta Ramos. Su escudo fue creado el 1° de enero de 1881 y no ha sufrido modificaciones en este largo período.

Este emblema heráldico está constituido por *un óvalo en cuyo campo aparece el escudo nacional, con dos anclas atravesadas, que simbolizan la naturaleza marítima de la ciudad*, según se explica en el "Boletín Municipal" (Año XI, n° 73, II y III trimestre de 1934, pág. 146).

Es un escudo que, escuetamente, incorpora los atributos de índole local marplatense como son las dos anclas cruzadas, detrás del Escudo Nacional Argentino, sin señalizar – como es de uso – las piezas heráldicas con la descripción de sus respectivos esmaltes y equivalentes monocromos.

* ** *** ** *

[*] Miembro Titular y Delegado en el Partido de General Pueyrredón, del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.

DOCTOR ENRIQUE DE GANDIA

Homenaje del
Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos
de la provincia de Buenos Aires
en el centenario del nacimiento de quien fuera su primer
Miembro Honorario en la República Argentina
1904 – 1º de febrero - 2004
El Dr. Enrique de Gandía falleció en La Lucila (Bs. As.)
el 18 de julio de 2000

ENRIQUE DE GANDIA

GENEALOGISTA

Por el Ing. CARLOS ALBERTO GUZMAN(*)

Tal como ha ocurrido con la mayoría de los genealogistas, los primeros trabajos de esta índole del doctor **Enrique de Gandía** son los referidos a su propia familia y fueron realizados por consejo de su padre, según lo relatara en una de sus autobiográficas conferencias[1]

Era aun muy joven cuando se instaló, con sus padres, en la ciudad vizcaína de Orduña, la de sus inmediatos ancestros, a la que el mismo Gandía daría celebridad al sentar la hipótesis de que allí habría estado la cuna del segundo fundador de Buenos Aires – el "hidalgo vizcaíno" don Juan de Garay – asunto al que me referiré mas adelante.

La minuciosa investigación hecha por Gandía en los archivos de ésta y de otras ciudades y villoríos vecinos, como también en Madrid, Valladolid, Burgos, Bilbao, etc., dio el esperado fruto en el trabajo titulado ***Crónica Genealógica de los Gandía*** que publicara en el año 1930, incluyéndolo como tercera parte de un libro de mas de trescientas páginas; precedían a aquella crónica dos enjundiosos trabajos que tituló ***Del origen de los nombres y apellidos*** y ***De la ciencia genealógica***[2].

La ***Crónica genealógica*** – de la que también se hicieron ediciones en separata – comienza con una dedicatoria a cuya lectura no puedo sustraerme, pues revela los profundos sentimientos filiales de su autor. Dice así: *A la santa memoria de mi padre, Don Edmundo de Gandía, cuyos sabios consejos crearon mi amor al estudio, dedico la historia de nuestro apellido, que juntos reconstruimos en nuestra amada España.*

Tras una breve introducción, en la que Gandía recuerda a los mas destacados genealogistas argentinos y extranjeros, comienza su ***Crónica*** en la segunda mitad del siglo XIV, estudia la etimología del apellido – que es de los toponímicos – detalla los *caseríos* de este nombre, analiza el escudo familiar y, en sucesivos capítulos, que corresponden cada uno a un siglo, entre el XVI y el XX, con enorme acopio de material documental, va desarrollando la intrincada madeja de sus ascendientes. No es una mera exposición de nombres, sino la historia detallada de cada uno, una verdadera ***Crónica*** ... como el propio autor titula acertadamente a su trabajo.

Con respecto a los dos trabajos que preceden, en este libro, a la ***Crónica*** ... diré simplemente – para ser breve – que se trata de dos verdaderos tratados sobre las materias que indican sus títulos. La enumeración de los capítulos que comprenden estos trabajos, que se hace a continuación, dará una idea cabal de los mismos.

El primero, ***Del origen de los nombres y apellidos***, comprende los siguientes: *Bibliografía, Origen de los nombres de personas, Nombres hebreos, Nombres griegos, Nombres romanos, Nombres godos, Origen de los apellidos, Los apellidos en la antigüedad,*

(*) Miembro Titular y Director de publicaciones del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la provincia de Buenos Aires. Conferencia pronunciada en la sesión del Instituto, del mes de Julio, en homenaje al Dr. Enrique de Gandía, al cumplirse el centenario de su nacimiento. Una primera versión de este trabajo fue publicada en la REVISTA de la Universidad Kennedy, Buenos Aires, Enero/1995, págs. 47/54. Ver también: **GUZMAN, Carlos Alberto:** ***Quien es quien en la genealogía y la heráldica: Dr. Enrique de Gandía,*** , en "Revista" del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. La Plata, Marzo de 1994. Nº 7, págs. 8/10.

[1] ***Por que soy genealogista,*** conferencia de incorporación, como Miembro Honorario, al Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la provincia de Buenos Aires. La Plata, 26 de mayo de 1992. (Inédita).

[2] ***Del origen de los nombres y apellidos y de la ciencia genealógica*** . Editorial "La Facultad". Buenos Aires, 1930.

Los apellidos en la Edad Media, Apellidos vascongados, Los apellidos en los tiempos moderno, La preposición "de", El "Don", El "En" y el "Na", Los "Seigneurs Caviers".

En la segunda parte de este libro, que como ya se ha indicado, el autor lo titula ***La ciencia genealógica,*** los capítulos son los siguientes: *La construcción de genealogías, los judíos en el país vasco, Los parias de Francia y España, Los "Emutsak" sin causa, La hidalguía, La Real Chancillería de Valladolid, La Casa de Juntas de Guernica, Los escudos de armas, La nobleza, el honor y la vanidad, Los injertos extranjeros en el tronco de nuestra raza, La Argentina contemporánea.*

Es interesante señalar que, con muy buen criterio didáctico, cada uno de los capítulos de las dos primeras partes de este libro, termina con un resumen, a modo de recapitulación, de gran ayuda para el lector.

Sin embargo, debe señalarse que el primer trabajo publicado por Gandía, sobre temas de interés genealógico, no fue el que se acaba de referenciar, sino un estudio sobre el lugar de nacimiento de don Juan de Garay que pronto habría de originar encontradas polémicas. Se titula ***Dónde nació el fundador de Buenos Aires***[3] que es también su primera publicación historiográfica aparecida en Buenos Aires en 1926, cuando su autor contaba tan sólo veintidós años de edad. Solamente la preceden otras obras de carácter literario, publicadas en Madrid, años antes, a las que se hace referencia en otro artículo de esta REVISTA.

Hasta la publicación de este trabajo, teníase por lugar de nacimiento de don Juan de Garay, la villa burgalesa de Villalba de Losa, de acuerdo a la documentación aportada por don Eduardo Madero en su ***Historia del Puerto de Buenos Aires***, trabajo que mereció, para Madero, su designación como *hijo dilecto* de aquella ciudad y promovió la colocación de una placa por parte del Embajador Argentino en la madre patria. Gandía opinó que Garay había nacido en Belandia, un barrio de la ciudad de Orduña, en la provincia de Vizcaya, dando así razón a la denominación de *vizcaíno* del famoso hidalgo. Gandía insistió en esta tesis en otras publicaciones. Una de ellas constituye actualmente una joya bibliográfica y lo es un artículo que, en junio del año siguiente, publicara en la revista "La Baskonia"[4], de Buenos Aires, en el que se explaya sobre los conceptos de *hidalguía* y de *nobleza*, como también sobre *el verdadero escudo de Juan de Garay* y sobre *los descendientes de Juan de Garay.*

Otro trabajo sobre este tema se titula ***La patria de Juan de Garay***[5] publicado en Buenos Aires en 1933. Muchos años después, en 1980, al celebrarse el cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires, Gandía vuelve sobre el tema con el discurso que pronuncia en el acto oficial de la Academia Nacional de la Historia, originando el trabajo titulado ***Juan de Garay y la segunda fundación de Buenos Aires***[6]. Gandía ya tiene setenta y seis años; en este trabajo es el historiador erudito que hemos conocido y escuchado en innumerables conferencias, en las que, sin hesitación alguna y sin detenerse a pensar – o ni siquiera para recordar – nos abrumaba con fechas, nombres y citas. Reconocido siempre por sus teorías innovadoras en materias históricas, resultaba innegable que con el tiempo – no con la edad que parecía no alcanzarlo nunca – había atenuado la combatividad que lo caracterizó en sus años jóvenes. No en vano, en uno de los largos párrafos de este trabajo últimamente citado, dice de Garay que era *hidalgo vizcaíno, probablemente nacido en Orduña.* Personalmente no creo que, en su fuero interno, haya estado totalmente convencido de lo que acababa de afirmar.

En aquel año del Cuarto Centenario de la Fundación de Buenos Aires, la Academia Nacional de la Historia consideró que era el momento de dar la palabra oficial acerca del tema y designó una comisión para que estudiara y dictaminara sobre las distintas teorías desarrolladas

---

[3] ***Dónde nació el fundador de Buenos Aires.*** Editorial "La Facultad". Buenos Aires, 1926.

[4] ***Nuevos datos para la biografía de Juan de Garay***, en "La Baskonia", Buenos Aires, junio 20 de 1927. Número 1214, págs 409/412

[5] ***La patria de Juan de Garay***, en "Boletín de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras". Buenos Aires, Enero/Setiembre/1933. Tomo XVI, Nº 55/57, págs 181/239. (También en separata)

[6] Ver ***Juan de Garay y la segunda fundación de Buenos Aires,*** en "Boletín de la Academia Nacional de la Historia". Buenos Aires, 1986. Volumen LIII, págs. 317 y siguientes.

acerca del indudablemente indocumentado lugar de nacimiento de Juan de Garay. Integrada por loa académicos Raul de Labougle, Guillermo Gallardo y Enrique de Gandía, este último mantuvo su tesis, contra la opinión en mayoría de los dos restantes. Finalmente se aprobó un dictamen que, curiosamente redactado por el mismo Gandía, constituía una salomónica conclusión que no conformaba a nadie. Decía así: *Lo mas seguro es que Juan de Garay era hidalgo vizcaíno, sin que se pueda precisar en que lugar nació*[7].

En sus frecuentes conferencias Gandía gustaba tratar este tema de los orígenes y de la genealogía de Garay. Algunas fueron publicadas, como la que pronunció en el Instituto Americano de Estudios Vascos bajo el título de ***La patria de Juan de Garay***[8]. También la ponencia que presentara al Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional, que se reuniera en Santa Fe y Paraná en Julio de 1975 en el que se refirió a ***Posibles descendientes franceses y mexicanos de la familia de Juan de Garay***[9].

En el año 1930 Gandía publicó ***El testamento de Domingo Martínez de Irala***[10], cuyo original había sido encontrado en archivos de Asunción del Paraguay. Quedaba aclarada así la hasta entonces tan controvertida descendencia de Irala ya que en este documento se enumeran los hijos que el célebre conquistador tuvo con indias – *sus criadas*, como el mismo lo aclara – cuyos nombres también menciona. Sabido es que aquellas uniones naturales eran algo así como una especie de concordato con los naturales de la zona cuyos cacique se enorgullecían de ser suegros o cuñados de las conquistadores españoles. Gustaba a Enrique de Gandía recordar a estos episodios de la conquista y solía introducirlos, como muletillas irónicas y divertidas en sus conferencias. En una de ellas recordaba que *en el Paraguay, el delicioso e increíble Paraíso de Mahoma, cada conquistador tenía docenas de mujeres para no ser comido por los guaraníes y para convertirse en su pariente, con un conventillo de suegras y de cuñados.* De aquel *conventillo* surgió el mestizaje – concepto que tanto se opone y desvirtúa al tan meneado genocidio – y en éste se originan numerosísimas familias paraguayas y argentinas de notable actuación social, política y militar hasta nuestros días, cuyos ancestros americanos quedan perfectamente aclarados con esta publicación del Dr. Gandía, de indudable importancia para los trabajos genealógicos relativos a las mismas.

Gandía tuvo casi permanentemente, una notable predilección por los estudios referentes a nuestro período hispánico y sus personajes lo apasionaron, debiendo reconocerse que en sus trabajos históricos sobre estos asuntos, el aspecto genealógico ocupó, muy a menudo, un lugar destacado y hasta llegó a ser el tema predominante de algunas de sus investigaciones. Debemos citar, entre ellos, a su ***Información genealógica de Juan Ortiz de Zárate***[11], publicada en Santiago de Chile, en 1935, como también la ***Genealogía de Ignacio Warnes, el héroe de Santa Cruz de la Sierra***[12], publicada en Buenos Aires, en 1943.

En la ***Crónica del Magnífico Adelantado Don Pedro de Mendoza***[13], dedica las cincuenta y tres páginas del Capítulo II, que titula Don Pedro de Mendoza antes de su viaje al Río de la Plata, a estudiar su genealogía con un importante aporte de citas y documentación.

---

[7] Ver: "Boletín de la Academia Nacional de la Historia". Buenos Aires, 1986. Volumen LIII, págs. 317 y sig.

[8] ***La patria de Juan de Garay,*** en "Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos". Buenos Aires, Julio/Diciembre/1980.Volumen 122/123, págs. 67/77.

[9] ***Posibles descendientes franceses y mexicanos de la familia de Juan de Garay***, en "Academia Nacional de la Historia". Buenos Aires, 1977 (En separata).

[10] ***El testamento de Domingo Martínez de Irala,*** en "Boletín del Instituto de Investigaciones históricas de la Facultad de Filosofía y Letras". Buenos Aires, 1930. Tomo X, págs. 54/77. Este tema ha sido recientemente desarrollado, por el Dr. Roberto Quevedo, Presidente de la Academia Paraguaya de la Historia, en la ponencia que sobre ***La nobleza paraguaya – Siglo XVI,*** presentara en las Jornadas Hispanoamericanas sobre **La Nobleza en Indias**, organizado por el Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, en esa ciudad, durante los días 14, 15 y 16 de mayo.

[11] ***Información genealógica de Juan Ortiz de Zárate***, en "Homenaje de la Universidad de Chile a D. Amunátegui Solar". Imprenta Universitaria. Santiago de Chile, 1935. Tomo I.

[12] ***Genealogía de Ignacio Warnes, el héroe de Santa Cruz de la Sierra,*** en "Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas". Buenos Aires, Diciembre/1943. Nº 2, págs. 173/181.

[13] ***Crónica del Magnífico Adelantado Don Pedro de Mendoza***. Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso, Buenos Aires, 1936.

No menos interesante es el trabajo titulado ***El espíritu de aventura en una genealogía***[14], en el que se refiere a Don Juan de Béthencourt, el normando que fue conquistador y rey de las Islas Canarias y, como tal, feudatario de los monarcas de Castilla a principios el siglo XV. Entre sus ascendientes figuran guerreros que acompañaron a Guillermo el Conquistador en la ocupación de las Islas Británicas por los normandos; otros siguieron a Godofredo de Bouillón en la Primera Cruzada a las tierras santas. Entre sus descendientes, asentados inicialmente en Córdoba, se destacan ilustres familias argentinas. A todos ellos se refiere Gandía en su meduloso trabajo.

En una rápida enumeración, citaremos otros trabajos de Gandía de evidente interés genealógico. Son ellos: ***Los primeros italianos en el Río de la Plata***[15], ***Orígenes prearios del pueblo vasco***[16], ***La hidalguía***[17] y ***Los parientes del general San Martín en el Paraguay***[18], debiendo aclararse, dado lo equívoco del título, que en este trabajo se desvirtúa la existencia en el Paraguay, de parientes directos del general José de San Martín, disipando así *una leyenda que preocupaba, con razón, a estudiosos y aficionados.*

De esta misma década del 40 que caracteriza a Enrique de Gandía por una enorme producción bibliográfica, merece párrafo aparte su trabajo ***Ruy Díaz de Guzmán y "La Argentina"***[19], sin lugar a dudas la mejor biografía del conocido nieto del conquistador Martínez de Irala. *El futuro autor de "La Argentina"* – decía Gandía – *era en su tiempo una de las personas de mayor autoridad en el Paraguay, excelente conocedor de la tierra, hombre culto y de destacada genealogía.* A esta última, Gandía se refiere con conocimiento y precisión de datos. Ruy Díaz de Guzmán era hijo de Alonso Riquelme de Guzmán y de Úrsula, hija a su vez de Irala y de la india Leonor. La nómina de los hijos de Irala y de sus correspondientes madres, como ya se ha explicado, había sido publicada por Gandía con anterioridad a este trabajo; ahora agrega los nombres de las nueras y de los yernos, todos genearcas – lo repito – de numerosas y distinguidas familias paraguayas y americana. Irala hizo la paz con los naturales, uniéndose, lo mismo que gran parte de los restantes conquistadores, a sus familias. Pero además consiguió la paz con sus capitanes díscolos casándolos con sus hijas; algunos de sus yernos podían aportar sangre noble, como era el caso de Ruy Díaz de Guzmán, proveniente de la casa de los duques de Arco y éstos, de los reyes de Castilla y León, cuya ascendencia se remonta a Pelayo, primer rey de Asturias y al godo Don Pedro, Duque de Cantabria. Don Enrique de Gandía conocía perfectamente esta extensa genealogía.

También merecen un capítulo aparte sus trabajos genealógicos y heráldicos relacionados con el personaje al que tantos estudios dedicó y que tanto lo apasionó, especialmente al cumplirse el medio milenio del descubrimiento de América: Cristóbal Colón.

Gandía escribió dos extraordinarias biografías del célebre navegante genovés. La primera se tituló ***Historia de Cristóbal Colón***[20] y fue publicada en 1942 en el cuatrocientos cincuenta aniversario del Descubrimiento. Nuestro autor tenía solamente treinta y ocho años y ya contaba con una antigüedad de doce años en la extinguida Junta de Historia y Numismática de Buenos Aires, precursora de la Academia Nacional de la Historia

En este libro los estudios genealógicos comprenden los siguientes capítulos: *IV.- El nombre, la patria y los antepasados; IX.- La permanencia en Portugal; XII.- Problemas de amor y de esperanza: Beatriz Enríquez; XIII.-Don Hernando Colón.*

---

[14] ***El espíritu de aventura en una genealogía,*** en "Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Buenos Aires, Diciembre/1943. N° 2, págs.163/171.

[15] ***Las primeros italianos en el Río de la Plata.*** Buenos Aires, 1931.

[16] ***Orígenes prearios del pueblo vasco.*** Editorial Vasca Ekín. Buenos Aires, 1943.

[17] ***La Hidalguía,*** en "Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas". Buenos Aires, Octubre/1943. N° 3, págs9/10.

[18] ***Los parientes el general San Martín en el Paraguay,*** en "Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas", Buenos Aires, Noviembre/1942. N° 1, págs.20/35.

[19] ***Ruy Díaz de Guzmán y "La Argentina",*** en "Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas", Buenos Aires, Diciembre/1943. N° 2, págs. 125/161.

[20] ***Historia de Cristóbal Colón.*** Editorial Claridad. Buenos Aires, 1942.

Casi cincuenta años después, al aproximarse la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento, un nuevo y voluminoso libro culminaba los trabajos colombinos de don Enrique de Gandía, con novedosos aportes, documentación y con el análisis y comentarios de los últimos trabajos publicados. Se tituló ***Nueva historia del descubrimiento de América***[21]; en su capítulo LVIII trata *De los sucesores de Colón* y en él habla de los hijos, de los nietos y de los sucesivos descendientes hasta llegar al actual Duque de Veragua[22], don Cristóbal Colón y Carvajal.

Por último, como colofón de esta reseña acerca de las publicaciones del Dr. Enrique de Gandía, sobre temas de interés genealógico y heráldico – seguramente incompleta – merece ser citada, por su carácter autobiográfico, la conferencia que pronunció en la Academia Nacional de la Historia, al cumplir sus cincuenta años como académico. La tituló ***De mi juventud y de mi vejez***[23]. Sería muy difícil resumir este trabajo y, quizás, una falta de respeto comentarlo. Rescato de él un frase que lo define, que dijo con la humildad de quien, en sus últimos años analiza públicamente una vida – la propia – permanentemente entregada al trabajo. *Hemos hecho muchas cosas buenas y algunas malas, pero las buenas nos han traído hasta aquí y espero que continúen.*

- - - - - -

Enrique de Gandía, autodidacta eximio, Doctor *Honoris Causa* por varias Universidades, Miembro de centenares de instituciones culturales y fundador de varias decenas de ellas, no participó activamente en las de índole genealógico y heráldico, salvo dos excepciones: En el año 1940 integró el prestigioso e irremplazable grupo fundador del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, en cuyo consejo directivo desempeñó importantes funciones y, en el año 1982 fue incorporado como Miembro Honorario de nuestro Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. Su fallecimiento ha dejado una vacante que aun no ha merecido reemplazante. Culminando esta breve reseña del *Gandía genealogista*, queremos recordar que, en el año 1994, la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica, de acuerdo a la consulta que nos efectuara y por consiguiente aceptando nuestra propuesta, le otorgó una de sus máximos distinciones, el premio "A nuestros Maestros" que, en su nombre, tuve el honor de recibir al culminar, en Luxemburgo, en agosto de aquel año, el "XXI° Congreso Internacional de Ciencias Genealógicas y Heráldicas"[24].

---

* ** *** ** *

[21] ***Nueva Historia del Descubrimiento de América.*** Editada por la Universidad del Museo Social Argentino. Buenos Aires, 1989.

[22] S.E. don Cristóbal Colón y Carvajal, décimo octavo duque de Veragua, es Miembro Honorario, en España, del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la provincia de Buenos Aires.

[23] ***De mi juventud y de mi vejez***, en "Boletín de la Academia Nacional de la Historia". Buenos Aires, 1980

[24] **GUZMAN, Carlos Alberto:** ***Crónica del XXI Congreso Internacional de Ciencias Genealógicas y Heráldicas. Luxemburgo, 28/agosto – 3/setiembre/1994.*** En "Revista" del Instituto de Ciencias Genealógicas y Heráldicas de la provincia de Buenos Aires. La Plata, noviembre de 1994. N° 9, págs. 7/10.

ENRIQUE DE GANDIA

LITERATO

Por la Prof. LILIA AGUSTINA GUZMAN(*)

Las *Artes y las Letras* constituyen , sin duda, la temática menos difundida de su amplia bibliografía.

A su estudio y publicación dedicó sus primeros desvelos, los de sus años de juventud y formación europea.

Estos libros son hoy reliquias "semiinhallables" tal como el mismo Gandía lo expresara. Sin embargo, se han podido localizar gran cantidad de ellos en colecciones particulares o en importantes bibliotecas públicas y universitarias.

Sombras de amor, Luces en el Océano, La ilusión errante, son los títulos que lo introducen en el género narrativo, con rasgos novelescos y claramente autobiográficos y nos presentan a un autor que aun no habiendo alcanzado su mayoría de edad, ya poseía una vasta producción literaria.

En **El encanto del recuerdo** (1925) narra sus nostalgias y experiencias de viaje, como quien deja una época muy querida. En su dedicatoria habla de la tristeza, del alejamiento, del adiós.

En **Sin fe y sin paz**, escrita en 1925, en el Monasterio de Santo Domingo de Silos, nos relata los momentos de meditación y recogimiento, vividos allí, durante una profunda crisis espiritual.

En el otoño de ese mismo año 1925, imbuido de idéntico estado de ánimo, aparece en San Sebastián **El secreto de los tiempos**, escrito *en los días grises de mi vieja juventud,* palabras con las que finaliza la obra en la que narra la vida de una Abadía, la de Fulda, en plena Edad Media, con sus costumbres, hábitos, rezos y, sobre todo, la labor de los monjes y sus estudios acerca de la interpretación de las sagradas escrituras.

Son los años del pontificado de la papisa Juana y Gandía analiza en forma novelada la posición y opinión de los contemporáneos de tan original acontecimiento. A través de su lectura penetramos en un mundo de afirmaciones y concepciones que, tal vez, en sus últimos años estarían muy lejos de su pensamiento.

Hemos visto a Enrique de Gandía como autor de novelas y relatos de vivencias de sus años juveniles, de sus innumerables viajes, de sus añorados recuerdos y experiencias. Paralelamente a ellos nos brinda una serie de ensayos de los mas variados temas, que mantienen el interés y despiertan la curiosidad del lector ávido de conocimientos. Analizaremos aquí los referidos a la literatura y al arte.

Estos estudios aluden, generalmente, a obras de escritores amigos cuyos trabajos han merecido un comentario acertado y original y en el que, al mismo tiempo, Gandía desarrolla su propia concepción del tema.

Comenzaremos citando dos ensayos sobre la obra de Enrique Larreta, el gran escritor, amigo de muchos años, con quien mantuvo largas conversaciones y compartió muchísimas ideas.

(*) Miembro Titular y Presidente de Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. Este trabajo fue publicado originariamente en el número especial, en homenaje a Enrique de Gandía de la Revista UNIVERSIDAD, de la Universidad Kennedy. Buenos Aires, Número 1/1995. Págs. 55/61

El primero se titula **Enrique Larreta y el amanecer de una nueva poesía**. Temática que es tratada, no como lo hubiera hecho un crítico, sino como un *historiador de la cultura* que es, a la vez, un historiador del arte y de la política, según sus propias palabras.

A través de este ensayo irá desarrollando la idea de que *la poesía es la ciencia mas exacta de la cronología*, o sea que, cada cambio fundamental de la poesía, corresponde a un cambio de época.

No olvidemos que Gandía es ante todo historiador, por lo que, con grandes conocimientos del tema, hace girar todas las ramas del saber alrededor de sus explicaciones históricas. Por ello su teoría del arte y de la poesía como órganos reveladores de la historia, será la guía mas segura para la comprensión de los tiempos modernos.

Para su desarrollo tomó como ejemplo, "La calle de la vida y de la muerte", obra poética de Larreta que Gandía considera extraordinaria, no sólo en su género, en la creación de ritmos nuevos, sino por lo que significa en la historia de una época. Y afirma que esta obra puede *ser aprovechada por un historiador, mas que por un poeta, porque cuando esta tiene trascendencia superior a su contenido poético y sale de os límites de su poesía para convertirse en síntesis de un tiempo, tiene que ser juzgada por críticos acostumbrados a horizontes mas amplios.*

Don Ramiro en América, es el título del ensayo en el que Gandía se refiere a la obra de Larreta, expresando que *es la mas emocionante de las obras románticas americanas.* Pertenece tanto a la historia española como americana y hace meditar al historiador sobre la fusión de las dos civilizaciones, haciendo posible el *verdadero milagro de la expansión de la cultura hispánica por todos los ámbitos del mundo.*

Continuando con la concepción de que la Historia y la Poesía son hermanas gemelas, escribió **Notas para una geografía artística y literaria en el Nuevo Mundo** en la que une al arte con la literatura al afirmar que *los historiadores, conscientes de la comprensión del espíritu del pueblo en las manifestaciones artísticas y del reflejo de ese mismo espíritu en las obras literarias, buscan en el arte y en la literatura de cada país, las raíces de su cultura, la esencia de su tradición, las tendencias que lo animan y las orientaciones que lo atraen.*

En su ensayo sobre Ricardo Palma analiza las "Tradiciones Peruanas" dentro del concepto de la historiografía americana, ubicándolo entre los primeros que se levantan contra la *leyenda negra.* Porque, agrega, *ha de brillar dentro de la literatura americana como un monumento profundo de la obra de España en América.*

Esta idea es retomada en el estudio sobre **Luis de Miranda, primer poeta del Río de la Plata**. Comienza esta monografía presentando el escenario rioplatense en el que actuó este clérigo-soldado-poeta.

Como en tantos otros casos, Enrique de Gandía no puede dejar su faz de historiador al demostrar a través de su personaje, una verdadera historia como es la fundación de Buenos Aires. Dice al respecto: *Luis de Miranda, sin duda, por estar embarcado en la nao capitana fue uno de los tantos testigos que vieron como Mendoza "asentó pueblo e puerto", palabras que declaró en una información de mucha importancia pues revelan que se trató de una "fundación". Es aquí, en el Río de la Plata, donde se desarrolla la historia de este clérigo-soldado, mas buen soldado que clérigo y mejor clérigo que poeta, cuya vida es su mejor obra y sus andanzas sus mejores poemas.*

Sobre el tema de la gesta española en América también encontramos otro ensayo que se refiere a "la conquista del Perú", obra de César Blaquier Casares, autor que ha reunido, según Gandía, con arte y con amor, páginas de historia y poesía, drama y ensoñación.

Hay otros ensayos que, no por breves, son menos interesantes. **Dos almas de Galicia** es un emocionado recordatorio de dos amigos gallegos, el matrimonio formado por Manuel de Murguía y Rosalía de Castro, él historiador, ella poetisa.

Lo andaluz, lo flamenco y lo gitano es un análisis de los tres conceptos a través de la obra de Fernández de Castillejo sobre Andalucía.

El collar de la esperanza es el título de una serie de comentarios sobre la labor literaria de una joven poetisa.

La obra crítico literaria de Juan Pablo Echagüe constituye un estudio de crítica de los críticos literarios, tema que, a juicio de Gandía, faltaba aún desarrollar en la Argentina de 1945.

Con el libro **Mitre bibliófilo** cerramos esta larga serie de ensayos que la pluma fructífera de Enrique de Gandía nos ofrece para deleite e instrucción de todos sus lectores. La figura de Bartolomé Mitre no es tratada en sus aspectos mas conocidos, militar, tribuno, historiador o poeta, sino por la pasión que llenó su vida, *como secreto de amor*, su actividad como bibliófilo. Un aspecto desconocido en su múltiple personalidad.

Gandía ha prologado infinidad de obras históricas y nos ha dejado y nos ha dejado en ellos magníficas lecciones. En el prólogo que corresponde a "Juana de Arco" de Jules Michelet realiza un magnífico análisis del papel jugado por *la joven pastora, bella y robusta, de ojos azules, que levantó un ejército e hizo el verdadero milagro de crear una nación.*

Si la historia está unida al arte nada mejor que mencionar el estudio sobre el **Monumento a los autores del 25 de mayo de 1810** que nunca llegó a concretarse pero que, en los debates legislativos, para su construcción en 1826, la historia rindió homenaje a los héroes de mayo a través de una inquietud artística.

En su libro sobre **El origen del Romanticismo** desarrolla una tesis propia sobre el nacimiento y espíritu de este movimiento, tesis revolucionaria que podría discutirse o confirmarse pero que nunca podrá ser ignorada.

La fuerza española del romanticismo es para Gandía un hecho indiscutible, por ello anticipa la importancia de las formas vitales y estéticas de la Península en la génesis de este movimiento.

Define como romántico a *todo aquello que encierra los elementos y el colorido de los antiguos romances: amor, lucha, muerte, sacrificio, ensueño, heroísmo.* En otras palabras, romántico es lo que tiene un viejo gesto español. Por supuesto que esta interpretación – rechazada por muchos críticos – es para Gandía una realidad histórica. La lucha por la defensa y reconquista de su propio territorio hacía que el español palpitara un sentido de patria mayor que el de otros países de Europa. Loa hombres vivían constantemente lo romántico, lo novelesco y lo sentían y lo expresaban con *un sentimiento que sólo ellos podían tener.* Al respecto expresa que *España fue así, en la vieja Europa, el solar primero de los mas nobles sentimientos del hombre.*

En la primera parte de este libro aborda la temática de las comparaciones: Amadís de Gaula con Colón, Napoleón con Cervantes y desarrolla los rasgos prerrománticos en los diferentes países de Europa. En la segunda parte, al tratar los caracteres de este movimiento, analiza al siglo XIX y a sus luchas por la libertad en España, en Europa y en América. *Es una reacción en las artes y en las letras* – dice – *es un gesto nacido en España, siglos antes, que se hace común en toda Europa y halla en cada país un molde patriótico y nacional.*

La tercera parte está dedicada a la decadencia del Romanticismo en Europa frente a las nuevas ideas liberales y, en América, mas exactamente en el Río de la Plata, con los proscriptos que vivían en el destierro como románticos y soñaban como románticos.

Durante su permanencia en el Monasterio de Santo Domingo de Silos también se dedicó al estudio del arte medieval y a la presencia de España en su formación, tesis que luego, sustentará, como ya hemos visto, en su obra sobre el romanticismo.

Fruto de estos estudios fue la **Génesis y esencia del arte medieval,** aparecida en 1930. Muchos años mas tarde, en 1967, la Editorial Kraft, para su colección de Arte y Estética, la reeditó con el título de **Orígenes del arte medieval**.

En el prólogo de esta segunda edición, García Martínez afirma que estas ideas eran desconocidas en la Argentina de 1930, por lo cual *constituyó el primer libro sobre arte medieval publicado en el país.*

Al respecto, dice Gandía: *Hemos analizado la bibliografía pertinente y comparando los templos y esculturas románticos y góticos, recorriendo los antiguos caminos de peregrinación de España y Francia.*

Como conclusión niega la creencia de que el arte romántico y el arte gótico descienden de norte a sur y que Francia en la Edad Media fue la iniciadora en cuestiones artísticas. Esto, según el autor, corresponde a España y sostiene la vía contraria para la expansión artística, o sea de sur a norte, llevada por los peregrinos que regresaban de Santiago de Compostela.

Otra de sus afirmaciones es que las esculturas de los claustros y de las catedrales medievales son copia o están inspiradas en las miniaturas de códices de estilo oriental y de marfiles hispanoárabes.

Con ello reafirma la presencia hispánica en la formación del arte medieval.

Muchísimos años mas tarde continuó con el gusto por los temas artísticos y al participar en el Homenaje que la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires tributó a don Claudio Sánchez Albornoz, escribió un estudio titulado **La Domus Seminis** y **La Real Colegiata de San Isidoro de León**, ubicando con precisión el emplazamiento de dicha Colegiata.

Es imposible cerrar este breve análisis de la Bibliografía sobre arte y literatura del Dr. Enrique de Gandía, sin mencionar el discurso pronunciado en la Academia Nacional de la Historia con motivo de cumplir cincuenta años como Académico. De mi juventud y de mi vejez lo tituló y en él realizó un viaje a través de sus años y de su obra. Verdader compendio autobiográfico en el que sus ideas e ideales están expuestos como sólo él lo sabía hacer.

BIBLIOGRAFÍA:

El collar de la esperanza (En "Orígenes del Romanticismo y otros ensayos". Buenos Aires 1946. Págs. 215/232).
La conquista del Perú (En "Orígenes ....". . Págs. 191/196)
De mi juventud y de mi vejez (En "Boletín de la Academia Nacional de la Historia". Buenos Aires, 1980. Vol. LIII. Págs. 127/154).
La "Dominus Seminis" y la Real Colegiata de San Isidoro de León (En "Estudios en Homenaje a Don Claudio Sánchez Albornoz en sus noventa años". Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, 1983. Pág. 263.
Dos almas en Galicia (En "Orígenes ... " Págs. 197/206).
Don Ramiro en América y otros ensayos. Edit. Rosso. Buenos Aires, 1934.
El encanto del recuerdo. Edit. Mundo Latino. Madrid, 1925.
Enrique Larreta y el amanecer de una nueva poesía. (En "Orígenes ... " . Págs. 145/180).
Génesis y esencia del arte medieval. Buenos Aires, 1930.
La ilusión errante. Buenos Aires-Madrid. 1929)
Lo andaluz, lo flamenco, lo gitano (En "Orígenes ... ". Págs. 181/187)
Luces en el océano. Ed Anaconda. Buenos Aires, 1933.
Luis de Miranda, primer poeta del Río de la Plata. Edit. La Facultad. Buenos Aires, 1936.
Mitre bibliófilo. Inst. Mitre. Buenos Aires, 1939.
El monumento a los autores del 25 de mayo de 1810 (En "Revista de la Universidad Nacional del Centro". Tandil, 1980. Año 5, nª 12/13. Págs. 113/136).
Notas para una geografía artística y literaria del Nuevo Mundo (En "Orígenes ... ". Págs.207/210).
Obra crítico literaria de Juan Pablo Echagüe (En "Orígenes ...". Págs.233/330).
Orígenes del arte medieval. Edit. Kraft. Buenos Aires, 1867.
Orígenes del Romanticismo y otros ensayos. Edit. Atalaya. Buenos Aires, 1946.
Prólogo, al libro "Juana de Arco" de Jules Michelet. Edit. El Ateneo. Buenos Aires.
Ricardo Palma (En "Orígenes ...". Págs. 211/214).
El secreto de los tiempos. Buenos Aires, 1928.
Sin fe y sin paz. Madrid, 1925.
Sombras de amor. Madrid, 1924.

* ** *** ** *

ENRIQUE DE GANDÍA

HISTORIADOR

Por el Coronel (R) Doctor José Luis Picciuolo(*)

De padre vasco, de Orduña, la tierra de Juan de Garay, y de madre italiana, educada en Francia, don Edmundo de Gandía y Enriqueta Lebrero (ambos de esmerada cultura y situación acaudalada), brindaron al único hijo una sólida formación moral e intelectual, de raíces cristianas. Al mismo tiempo, los recursos materiales le permitieron llevar una vida desahogada y al detectar en el joven Enrique su amor por la Historia, le impusieron la exigencia de ser figura destacada en este campo y puedo asegurar que el hijo cumplió con ese mandato.

Vocación y vida, ha dejado escrito el doctor Segundo Linares Quintana en 1987, están indisolublemente unidos y el éxito de la segunda depende en gran medida de la primera. Al responder con amor y perseverancia a este llamado, pero también al tener la voluntad de concretarlo, el doctor de Gandía acertó su camino y triunfó en la vida. Tenía el joven Enrique 20 años y estaba con sus padres en Europa, cuando don Edmundo dispuso que regresara a la patria para cumplir con sus obligaciones de soldado conscripto. Cuestión que hizo con mucho entusiasmo, porque muchos años después recordaba con afecto su ascenso a Cabo Dragoneante en el Comando de la 1ª División de Ejército, en Palermo. Luego visitó el Paraguay y comenzó a investigar en archivos y bibliotecas, publicando dos volúmenes sobre la "Historia del Gran Chaco" y los "Mitos de la Conquista Americana". Años después, una escuela y una calle de Asunción llevaron su nombre, en homenaje a quien ayudó al Paraguay a ganar su litigio de límites con Bolivia. Que en la vida de un historiador así se lo recuerde, no debe sorprendernos, porque en la provincia de Buenos Aires, las ciudad de Bolívar y Mar de Ajó también tienen calles que lo evocan y este año hará lo mismo Villa Carlos Paz en Córdoba, donde don Enrique fundó el Instituto de Historia y Letras. En 1927 la familia de Gandía regresó de Europa y el buen Enrique continuó sus investigaciones. Conoció amigos e historiadores de prestigio, entre ellos el doctor José Pacífico Otero, con quien fue años más tarde cofundador del Instituto Nacional Sanmartiniano.

Después de escribir 10 libros, el doctor Ricardo Levene lo designó Miembro Correspondiente de la entonces Junta de Historia y Numismática Americana, hoy Academia Nacional de la Historia. A partir de ese momento y a través de una tarea fructífera, fue integrante de numerosas instituciones históricas, prácticamente de todas las Academias Americanas, de la Real Academia de Historia de España, la Academia Sanmartiniana, la de Geografía y Ciencias de Buenos Aires, la Academia de Ciencias Morales y Políticas y otras muchas instituciones afines.

Su actividad docente fue intensa, ejerciendo la cátedra en las Universidades de Morón, Universidad Argentina "John F. Kennedy", Museo Social Argentino, Universidades

(*) Doctor en Ciencias Políticas. Miembro de Número del Instituto de Historia Militar Argentina, Academia Sanmartiniuana, etc.

de Belgrano y Bartolomé Mitre, esta última en Olivos, siendo en todos los casos fundador o cofundador, además del Instituto Sanmartiniano, del Instituto Nacional Belgraniano, Sociedad Bolivariana, Sociedad Argentina de Historiadores, del Instituto de Lengua Genovesa y de la Academia Argentina del Lunfardo.

Cuestión aparte y no menos importante, resultó su abundante producción historiográfica. Abarcó no menos de 130 libros, más de 6 en coautoría y 2000 artículos, folletos, prólogos y presentaciones. Su tarea incluyó la participación periodística en "La Nación" y en revistas como "Historia" y "Todo es Historia". Sus contribuciones abarcaron, principalmente, a la proeza colombina y al período hispánico, la Guerra de la Independencia Hispanoamericana, las Sociedades Secretas, las Guerras Civiles y por la Organización Nacional, la historia de las "Ideas Políticas" en 15 tomos y las figuras próceres de San Martín, Belgrano, Moreno, Rivadavia, Mitre, Bolívar, Sucre, Sarmiento y tantos otros.

Y en cuanto a la historia militar, su rica producción intelectual ha servido para encarar con mayor amplitud y erudición las motivaciones políticas y de todo orden que han llevado y contribuido para provocar los enfrentamientos bélicos. Así fueron estos los razonamientos que lo hicieron incorporar, entre otras corporaciones, al Instituto de Historia Militar Argentina.

Es indudable que fue don Enrique un grande de la Historia Argentina e Iberoamericana, mérito al cual agregamos su carácter jovial, apasionado por sus convicciones, pero dispuesto a alentar y a apoyar a todos aquellos que se interesaban por las raíces de la Patria y de la Hispanidad. Su casa en La Lucila era un verdadero museo y biblioteca. Abarrotada de libros, tenía la puerta abierta para amigos, alumnos y colegas, que disfrutábamos de la tertulia que organizaba su esposa, doña Sara Contreras, siempre amable y atenta con los visitantes.

Hoy, al recordarlo y rendirle un nuevo homenaje, lo hacemos teniendo en cuenta que fue un fecundo sembrador de ideas en el campo que roturó la reja de su arado, en una labor silenciosa, casi anónima para el gran público, porque difícilmente buscaba la propaganda mediática de nuestros días que a veces pretende objetivos que no son propiamente científicos.

PATRICIADO Y REVOLUCIÓN
LAS IDEAS REBELDES EN EL HOGAR MONTEVIDEANO DE LOS ORIBE VIANA

Por RICARDO GOLDARACENA[*]

Rondeau se quedó de una pieza, perplejo y confundido. A él la Revolución lo había puesto, en aquellos meses finales de 1812, al frente del sitio de Montevideo para ejecutar la toma de la ciudad por los insurgentes y dirigir a los soldados, no para recibir órdenes de señoras mandonas, tan seguras de su preeminencia social y política, como la que tenía frente a su escritorio de campaña, hablándole de igual a igual, en voz alta y mirándolo fijo, sin pestañear.

-Yo quiero que mis hijos entren en el ejército de la Patria, pero como oficiales. No los quiero de simples soldados. El finado padre de ellos, también mi finado padre, mis hermanos, mis primos... – la señora hablaba y hablaba hasta por los codos, repasaba el árbol genealógico completo; además de autoritaria era una incontinente verbal, a quien nadie había enseñado a poner fin a sus peroratas.

Nunca se habría imaginado D. José Rondeau (1773-1844) que iba a protagonizar este intempestivo episodio en el Cerrito Chiquito, de Montevideo, frente a los muros de la ciudad sitiada. Tenía casi 40 años de edad, y estaba acostumbrado a que lo obedecieran. Trataba de hacer buena letra con el gobierno revolucionario, pero, producto de la clase media virreinal que se abría paso en la nueva situación, no estaba habituado al trato con aristócratas avasallantes, ni al *fru-fru* de las sedas, como las del finísimo vestido negro de la gran dama que había irrumpido en su campamento, por esas benditas Navidades de 1812, con dos muchachitos de ojos sorprendidos, para entregarlos a la Patria, el mayor de casi 20 años *(ceñía un sable a su cintura, atado con un pañuelo*, narra todavía hoy alguna tradición oral familiar), el más chico, de casi 18.

-Y, bueno, señora... preséntеme un escrito... – balbuceó el jefe militar cuando ella lo dejó articular alguna palabra. El jefe esgrimía ese requisito, que se le ocurrió de pronto, como pretexto burocrático para destrabar la embarazosa situación.

Aspiraciones de una señora de rango

Los dos chicos se quedaron en el campo sitiador, y se sabe que tuvieron su bautismo de fuego, unos días más tarde, el 31 de diciembre, en la magna victoria del Cerrito Chiquito (que por este hecho de armas se llama todavía "Cerrito de la Victoria"), donde los insurgentes de Buenos Aires derrotaron a los realistas que Vigodet sacó de la plaza de Montevideo, en acto desesperado, para ver si podía romper el cerco que los tenía asfixiados. Por supuesto que la resuelta matrona vestida de negro regresó después de la batalla a presentar el escrito solicitado por Rondeau. Traía un papel redactado por ella misma, ortografía correcta, caligrafía impecable:

---

[*] Don Ricardo Goldaracena, que fuera Presidente Vitalicio del Centro de Estudios Genealógicos del Uruguay, pronunció esta conferencia pocos días antes de su fallecimiento, durante las *Jornadas Hispanoamericanas sobre "La Nobleza en Indias"*, realizadas en Córdoba en Mayo del corriente año. Como homenaje póstumo publicamos el texto íntegro, con las debidas autorizaciones de su familia.

Exmo. Señor: Doña María Francisca Viana y Oribe, madre de don Manuel y don Ignacio Oribe, hace presente a V. E. que contando en la larga lista de sus ascendientes porción de militares cuyo valor y conocimientos han sido benéficos a la provincia, no ha podido desentenderse jamás de inspirar a sus hijos una noble emulación de imitar sus virtudes... Reducida por su numerosa familia a vivir dentro de la plaza enemiga, donde tenía sus propiedades, no ha querido, por más esfuerzos que hicieron los contrarios, que se enrolase en el catálogo de los opresores de América el apellido de los Oribe ... Ellos se hallan en las legiones de la Patria y unidos con ella el 31 del pasado han cooperado a sus glorias. En esa virtud elevo la presente solicitud para que vaya informada al Superior Gobierno, a fin de que puedan ser condecorados sus hijos con el empleo honorífico de subtenientes sueltos de artillería, cuerpo que a más de adaptarse a sus inclinaciones, es análogo a desplegar por grados los conocimientos que tienen y adquirirán en lo sucesivo. Dios guarde a V. E (1)

Rondeau y D. Manuel de Sarratea (1774-1849), el jefe de operaciones en la Banda Oriental, informaron de conformidad al pedido de la viuda, y el gobierno de las Provincias Unidas, como empezaba a llamársele al de Buenos Aires, dispuso en 1813 que los jóvenes Manuel e Ignacio ingresaran como cadetes en la Escuela de Matemáticas de la capital, donde recibieron su primera formación profesional curricular.

Patricios en el amanecer revolucionario

El notable ensayista uruguayo Carlos Real de Azúa, acuñó el concepto de *patriciado* y definió su contenido: es la *constelación* de hombres que estuvo presente -en un bando o en el otro-, con actuación pública, en los años patrios (2). ¿Cómo se pasó una extendida porción de esa *constelación* montevideana a las filas revolucionarias? Es tan sencilla la respuesta como la pregunta. No es ningún misterio que, empujadas por el resentimiento del Virrey D. Francisco Xavier Elío (que no logró llegar a Buenos Aires y debió quedar anclado en Montevideo, exigiendo tributos al vecindario urbano y rural para financiar la guerra de los "godos" contra la capital sediciosa) y luego del Gobernador D. Gaspar Vigodet, muchas de las más conspicuas familias de esta Banda se consustanciaron con la causa revoltosa triunfante en la capital porteña. Las autoridades españolas de Montevideo las expulsaron de la ciudad y les confiscaron sus bienes. Así pasó con los Viana y Oribe, del mismo modo que con tantos otros.

Es que Montevideo no quería reconocer a la Junta nacida de la revolución de mayo de 1810 en Buenos Aires, y prefirió permanecer directamente fiel a sus Reyes prisioneros de Napoleón y representados por el Consejo de Regencia. Aunque los sucesos de mayo no significaron una declaración de independencia (todavía se invocaba el nombre del Rey), era evidente que la elite revolucionaria iba en camino de una ruptura, que todavía tardaría en concretarse y recién llegó, formalmente, con el acta de Tucumán de 9-VII-1816. Lo cierto es que Montevideo, en el amanecer revolucionario, desacató a la Junta de Buenos Aires (alegando como pretexto el no reconocimiento por esa corporación del Consejo de Regencia); empero a nadie se le oculta que la verdadera causa era el profundo recelo que se guardaba aquí frente a la autoridad bonaerense y que venía de los días coloniales, cuando ambas ciudades platenses se enfrentaban en la "lucha de puertos". La ruptura de los orientales con los "regentistas" llegó en 1811, cuando las exigencias de Elío se volvieron insufribles, y en el medio rural se desarrolló el proceso que Artigas bautizó con el nombre de "admirable alarma". Montevideo con los "regentistas", la campaña levantada en armas, negándose a pagarle impuestos a Elío. En el marco de estos hechos se encuadra la rebelión de los Viana y Oribe.

La primera familia en nobleza de Montevideo

Doña **María Francisca de Viana y Alzáybar** (1761-1849), viuda del Teniente Coronel de la Artillería Real, el santanderino Don Francisco Oribe y de las Casas (1753-1801), fue una de las damnificadas por la furia de Vigodet. Es interesante recordar que, hija del primer Gobernador español de Montevideo, Mariscal y Caballero de Calatrava, D. José Joaquín de

Viana y Sáenz de Villaverde (1718-1773) y de Da. María Francisca de Alzáybar (1733-1803), *la Mariscala,* como la llamaban popularmente, mujer de temple excepcional -como después lo fueron su hija y su nieta-, la sobrina del ricachón D. Francisco de Alzáybar, pertenecía Da. María Francisca de Viana a la flor y nata de la aristocracia montevideana. De la casa le venía el don de autoridad. Y también de la casa le venía esa inusual capacidad de sacrificio, como la que puso de manifiesto cuando debió viajar a Lima acompañando a su marido, nombrado allá Comandante de Artillería, y de pronto él se murió dejándola sola con ocho niños a los que debió traer de regreso a Montevideo como pudo, con el auxilio de sus hermanos, porque la Corona (la de los Borbones, ¿cuál otra?) no se hacía cargo de los gastos del traslado de semejante familión (3).

Los Viana adhirieron precozmente al alzamiento revolucionario. Don **Francisco Javier de Viana y Alzáybar** (1764-1820), hermano de Da. María Francisca, después de haber servido a la Corona durante más de 4 años, en la Real Armada primero y como Coronel del Ejército después, participó en la "admirable alarma", luego rompió relaciones con D. José Artigas y se puso, en Buenos Aires, al servicio del gobierno rebelde. Después, con grado de Brigadier General, fue Ministro de Guerra de los Directores Supremos Posadas y Alvear, hasta que cayó, como el Director, barrido por el huracán de Fontezuelas, en abril de 1815. Tal vez fue D. Francisco Javier la gota de agua que desbordó el vaso. Que el hijo más notorio del primer Gobernador español de Montevideo se hubiese pasado a los adversarios, resultaba inadmisible para la autoridad peninsular con sede (provisoria) en Montevideo. Desde la óptica de su iracunda reacción, los Viana tenían que ser castigados. Y el gobierno "godo" de Montevideo los golpeó donde más podía dolerles: les confiscó los bienes, puso de patitas en la calle a Da. María Francisca de Viana y a sus hijos, fuera de las puertas de la ciudad, y creyó que de ese modo los iba a doblegar. No sabía -¡inocente Vigodet!- que su manotón de ahogado se estrellaría contra una gran señora perteneciente a la primera familia de la nobleza de la ciudad (4), mujer fuerte, capaz de asumir cualquier inmolación. Mirada desde este punto de vista, la postura de Da. María Francisca, que algunos podrán juzgar gatopardesca, tiene una explicación redonda y coherente. El despojo de sus propiedades le da conciencia política y fuerzas para luchar contra los opresores.

No se equivocó en su intuición la copetuda señora que vestía ascéticas sedas negras. Tuvo un lote de hijos sobresalientes. De tal palo, tales astillas... **Manuel** (1792-1857), después Brigadier General, fue el segundo Presidente constitucional de la República, y debió luego proclamarse "Presidente Legal" para poder subsistir en el mundo de los protagonistas de la epopeya. **Ignacio** (1795-1866), a la sombra de su hermano mayor, ganó en los campos de Carpintería su grado de Brigadier General. De **Pancho** (Francisco) (1798-1866) no ha quedado buena memoria; se dice que estaba loco y que se suicidó (5). **Margarita**, la mujer de D. Martín Lasala, formó estirpe patricia y fue madre de guerreros de la Independencia y la República. **Pepita** (María Josefa) (1789-1835), la mujer de D. Felipe Contucci, fue otra gran dama oriental, como su madre, y hoy se la señala como nuestra primera mujer revolucionaria. **Dolores** se casó con un coronel de las fuerzas ocupantes bajo la Cisplatina, pero murió muy joven. Los dos restantes que la madre debió traer desde Lima también desaparecieron jóvenes, igual que otros cinco nacidos antes del viaje al Perú, muertos en la niñez.

Los herederos del "siglo de las luces"

La adopción de los principios revolucionarios por las elites bienpensantes del Río de la Plata, debe buscarse en la influencia de las ideas "iluminadas", sembradas por curas, doctores y jefes militares. En alguna otra monografía (6) destaqué la influencia que sobre el nombrado D. Francisco Javier de Viana y Alzáybar debió ejercer el ilustre nauta italiano D. Alejandro Malaspina, típico producto del "siglo de las luces", sindicado como uno de los precursores de la Independencia americana (7), a cuyo cargo estuvo el viaje alrededor del mundo de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, entre 1789 y 1794, del que participó el entonces joven Teniente de

Fragata montevideano Viana y Alzáybar. Sin duda fue el distinguido marino D. Francisco Javier, después Brigadier General de los ejércitos patrios, con brillante porvenir en el proceso institucional de la revolución (8), el introductor en la casa de su familia, de las nuevas ideas "iluminadas" del siglo XVIII, sin perjuicio de la influencia que haya tenido el padre Gobernador, a quien también se sindica como "ilustrado".

Pero no todos aprovecharon la magistral lección. El hermano mayor, D. José Joaquín de Viana (h) permaneció indiferente a la eclosión revolucionaria. Ya referí, en uno de mis libros anteriores (9), los "desarreglos" personales y funcionales de este hombre que no pasó del grado de Subteniente de Infantería, con el que se retiró en 1805. Casado en secreto y sin el usual permiso con una vecina montevideana, el episodio lo llevó a la cárcel y lo dejó malogrado para siempre; lo expulsaron de los Reales Ejércitos y sólo pudo volver cuando en 1786 regularizó su situación matrimonial, pero en adelante se le negó toda posibilidad de ascenso. Parece haber dedicado su tiempo a malvender las propiedades heredadas de sus padres, porque cuando testó, en 1822, ya no poseía ningún bien raíz y sí sólo algún crédito y el mayorazgo de Viana en la villa de Lagrán, Álava, heredado de su tío D. Jaime de Viana (10). Tuvo dos hijas, una casada con el Gobernador Intendente de Montevideo en la dominación porteña, el prócer D. Miguel Estanislao Soler, y la otra con el marino sevillano D. Fernando Zambrano, Contador de las Reales Cajas de Lima y Caballero de Alcántara, que la hizo madre de un Caballero de Santiago (11).

Los próceres Oribe en la emancipación.

Vasta y brillante actuación tuvieron en las guerras de la independencia y en la formación las repúblicas del Plata, los dos muchachos que Da. María Francisca Viana y Alzáybar llevó al campamento de Rondeau en aquellas Navidades de 1812. La presente ponencia se ceñirá a la participación de Manuel, Ignacio y Pepita en el período de la emancipación.

Manuel Oribe y Viana.

Ha dicho su biógrafo José de Torres Wilson (12): *"Todo induce a pensar que el niño alto, flaco, un poco desgarbado, de tez pálida, de cabello renegrido y de ojos tristes que, seguramente, fue Oribe haya tenido una niñez abrumada por las dignidades militares de su padre, de su abuelo ... y, -en el seno de su hogar- por la autoridad omnipresente de su abuela y de su madre.* Después de haber tenido su bautismo de fuego, junto con su hermano, en la batalla del Cerrito (31-XII-1812), continúa sirviendo en las fuerzas sitiadoras de Montevideo hasta que los rebeldes la rinden y penetran en ella, en junio de 1814, según consigna Fernández Saldaña (13). Luego de haber sido ocupante de su ciudad natal con el grado de Teniente 1° del Regimiento de Granaderos, cuando las fuerzas porteñas debieron abandonarla, a fines de febrero de 1815, permanece en ella, donde el gobernador artiguista, Coronel D. Fernando Otorgués, lo asciende a Capitán del Cuerpo de Artillería. Pero rendida la plaza a los ocupantes portugueses en enero de 1817, cuando Artigas resuelve enfrentarlos con la táctica de la guerra de guerrillas, Oribe, formado militarmente en el ejemplo de su casa, en la Escuela de Matemáticas y en la experiencia del campo de batalla, puede temer que el caos y la anarquía se adueñen de la Revolución, y pasa a Buenos Aires, con su hermano Ignacio y el Coronel D. Rufino Bauzá, llevándose consigo al batallón de Libertos y un batallón de Artillería.

En opinión del citado Fernández Saldaña fueron seducidos por las falsas promesas del Director Supremo D. Juan Martín de Pueyrredón. Vuelve a la Provincia Oriental después que en 1820 el caos de los caudillos llega a instalarse en Buenos Aires, y el centralismo porteño y la Liga Federal artiguista se aniquilan mutuamente. Aquí se vincula con el movimiento secreto de *Los Caballeros Orientales* -suele señalarse a Oribe como uno de nuestros primeros masones-, y cuando en el Grito de Ypiranga (7-IX-1822) se proclama la independencia del Brasil, participa en la lucha intestina que mantienen en la Provincia Oriental los "realistas" lusitanos y los "imperialitas" brasileños, tomando partido a favor de los primeros. Dueño de la situación el

"imperial" Lecor, debe D. Manuel emigrar otra vez, instalándose de nuevo en Buenos Aires, donde se mezcla en los planes conspirativos de Lavalleja, Trápani y otros orientales que quieren sacudir el yugo luso-brasileño. Acompaña al primero en el glorioso desembarco de la Agraciada (19-IV-1825); su nombre aparece segundo en la nómina de los Treinta y Tres Orientales, lo que ha permitido atribuirle por muchos historiadores la segunda jefatura de la cruzada libertadora (14), aunque no hay documento formal que avale esta afirmación. Incorporado al Ejército Republicano participa en la épica jornada de Ituzaingó (20-II-1827), que preludia la Convención Preliminar de Paz (27-VIII-1828), origen de la independencia soberana del Estado Oriental, con la que damos aquí por clausurada la intervención de D. Manuel Oribe en la etapa de la emancipación, aunque su gravitación histórica y política se habrá de mantener en la era republicana hasta la década de los años '50, ya que durante la Guerra Grande comandó a todo el país, menos la capital sitiada desde su campamento del Cerrito, y fue el primer jefe del partido blanco, uno de los dos partidos fundacionales del Uruguay.

El Brigadier Gral. Manuel Oribe estaba casado con su sobrina Da. Agustina Contucci, hija de su hermana Pepita y de D. Felipe Contucci da Silva Teles (véase más abajo).

Ignacio Oribe y Viana.

Tres años menor que su hermano Manuel, se inició en la carrera de las armas, con él, en la jornada del Cerrito, el último día de 1812. Estuvo presente en los dos sitios que los insurgentes pusieron a los "regentistas" de Montevideo. En 1815, cuando gobernaba a ciudad el Coronel Otorgués en nombre de su cercano pariente D. José Artigas (15), era Ignacio, Capitán del batallón de Libertos que mandaba el Coronel Rufino Bauzá. Con su batallón hostigó Bauzá, en los días del dominio lusitano de Montevideo (febrero de 1817), al General ocupante, D. Carlos Federico Lecor, en salidas que éste hizo fuera de la plaza y que dieron lugar a los choques de Casavalle y Paso de Cuello, donde Ignacio Oribe lució su destreza militar (16).

Se embarcó para Buenos Aires, conjuntamente con su hermano y con Bauzá, en 1817 (seducidos, en el decir de Fernández Saldaña, por las falsas promesas del Director Pueyrredón), pero pronto, envuelto en la guerra civil de la otra banda, debió regresar a la Provincia Oriental en 1820, retirándose a sus campos del Cerro Largo. Allí lo fueron a buscar para aprehenderlo, en 1822, por sospechoso, los "imperiales" brasileros cuando la discordia con los "realistas" portugueses. Fue llevado prisionero al Río Grande, donde permaneció hasta que en 1824 pudo regresar al Cerro Largo, donde se unió, al año siguiente, a la cruzada libertadora de Lavalleja, a la que aportó un numeroso contingente de gauchos-soldados. Fue uno de los vencedores de la jornada de Sarandí (12-X-1825) y se cubrió de gloria en los campos de Ituzaingó (20-II-1827). Pero su triunfo de armas más notable, con el que ganó el grado de Brigadier General durante la presidencia constitucional de su hermano Manuel, fue la famosa batalla de Carpintería (19-IX-1836), donde nacieron nuestras dos parcialidades políticas tradicionales.

Por escritura de 21-III-1821, D. José Joaquín de Viana (h) (véase *ut supra*), donó a su sobrino D. Ignacio Oribe y Viana *algunos bienes y tierras en Lagrán, Vizcaya* [sic], *heredados de su tío D. Jayme de Viana* (17). ¡Era el mayorazgo de la Casa de Viana! Es cierto que D. José Joaquín (h) nunca se mezcló con la Revolución, pero igual uno se puede preguntar sorprendido ¿qué clase de revolucionarios eran éstos, tan apegados a las instituciones del antiguo régimen que se estaba cayendo a pedazos? Al margen del documento, el Escribano D. Luciano de las Casas anotó con letra clarita: *No corrió*, y lo tachó con una raya diagonal de lado a lado, y hoy no podemos saber por qué no corrió, si por defecto de la donación, del donante o del donatario. El Gral. Ignacio Oribe estaba casado con Da. María Josefa Ramírez, de connotada familia del país, hija del estanciero y comerciante español D. José Ramírez Pérez y de la criolla Da. María Carrasco, con la que tuvo seis hijos y numerosos nietos y bisnietos, cuya descendencia ha subsistido en el Uruguay hasta el presente.

Las Oribes cantan en las ventanas canciones patrióticas...

La primera mujer revolucionaria oriental se llamó **Pepita Oribe y Viana** (María Josefa) y fue definida, en 1815, por D. Andrés Villalba, diplomático español acreditado ante la corte lusitana de Río de Janeiro, como *una insurgenta, una Tupamara, que es como la llaman...* (18).

Nacida en 1789, y mayor que sus hermanos próceres varones, era una hermosa muchacha de pelo renegrido, grandes ojos de mirada curiosa y penetrante, y labios sensuales, a estar a la miniatura que divulga su imagen en el Museo Histórico. El historiador Aníbal Barrios Pintos recogió una variada serie de anécdotas referentes a esta legendaria patriota, temperamental y audaz revolucionaria (19). Citando al chileno Benjamín Vicuña Mackena, dice que en 1812, durante el sitio de la ciudad, Da. Pepita habría colaborado para que se evadiera un prisionero chileno encerrado en la Ciudadela. En 1823 el Dr. Nicolás Herrera se quejaba en carta al Dr. Lucas Obes: *Las Oribes cantan en las ventanas canciones patrióticas y, vestidas de luto, manifiestan con descaro sus sentimientos.* El uso del plural nos induce a la pregunta: ¿cuál era la otra? ¿la de Lasala? ¿o su hija Agustina?

De acuerdo a un testimonio de D. Luis Ceferino de la Torre, disfrazada de lavandera, en 1825 se introdujo en Montevideo dominado por los imperiales con el fin de obtener material destinado a la atención médica de los patriotas sitiadores. Se apersonó al cirujano brasileño, Dr. José Pedro de Oliveira, antiguo amigo suyo, y como éste se resistiera a entregarle los elementos sanitarios, dícese que lo increpó recordándole que antes que su obligación como súbdito del Imperio estaba su conciencia de médico. Obtuvo lo que buscaba y salió de la ciudad disfrazada otra vez de lavandera. Por la misma época organizó una sublevación del Regimiento imperial de Pernambucanos, que fracasó por una maniobra realizada a destiempo, lo que la obligó a huir de Montevideo. En su *Diario*, el Gral. José Brito del Pino anotó que los patriotas eludieron un grave peligro, gracias a que *vino Pepita Oribe y nos dijo que los portugueses habían puesto una emboscada por el punto donde habíamos andado ayer.*

Curiosa pareja la de Pepita Oribe y el refinado comerciante, espía y aventurero ítalo-portugués Felipe Contucci da Silva Teles, Alcalde de 1er. Voto del Cabildo montevideano de 1824 y correveidile de la Infanta Carlota Joaquina, casados en Montevideo en 1805 (20). Tuvieron varios hijos, de los que sobrevivió sólo Agustina, casada luego con su tío Manuel Oribe y Viana, que vino así a ser yerno de su propia hermana y cuñado del inefable Contucci. La descendencia del matrimonio Oribe-Contucci existe todavía en Montevideo, Buenos Aires y Barcelona.

De ser cierta sólo la mitad del copioso anecdotario sobre esta revolucionaria de los años patrios, estaríamos, con misia Pepita Oribe, otra vez frente a una hembra recia y bien templada, como lo fueran su madre, Da. María Francisca Viana, y su abuela, la pintoresca *Mariscala*. De tal palo, tal astilla...

NOTAS

(1) José de Torres Wilson: *Oribe – El drama del Estado Oriental*, Montevideo, 1976, p. 22.

(2) Carlos Real de Azúa: *El patriciado uruguayo*, Montevideo, 1961.

(3) Véase la ficha Nº 322 de Juan Alejandro Apolant: *Génesis de la familia uruguaya*, Montevideo, 2da. ed., 1979.

(4) *"La familia de Viana es la primera en nobleza* [de la ciudad de Montevideo]", según expresión D. Manuel José García en respuesta a una consulta que le formulara la Corona lusitana en mayo de 1816 *(Archivo Artigas*, tomo XXX, Montevideo, 1998, p. 68).

(5) Ricardo Goldaracena: *El Libro de los Linajes*, Montevideo, 1976, t. I, pp. 212/216.

(6) Ricardo Goldaracena: *Un revolucionario montevideano olvidado – El Brig.. Gral. de los Ejércitos de la Patria, Dn. Francisco Javier de Viana*; Montevideo, 2004 (inédito).

(7) Darío Manfredi: *Alejandro Malaspina – La América imposible*, Madrid, 1994. Este autor señala a Malaspina como precursor de la independencia de las colonias ultramarinas de España. Ascendido a Brigadier General de la Real Armada al regreso de su viaje de

circunnavegación, presentó, en 1796, un memorial a Carlos IV, donde hacía hincapié en la necesidad de reorganizar la estructura retardataria y verticalista del imperio español, dándole autonomía a las colonias y formando con ellas una federación. La respuesta del Ministro Manuel Godoy, favorito del Rey, fue enviarlo a la cárcel y degradarlo. Murió exiliado en Italia en 1810.

(8) Aníbal Barrios Pintos y Washington Reyes Abadie: *Orientales en la emancipación americana*, Montevideo, 1981.pp. 20/21.

(9) Ricardo Goldaracena: *El Libro de los Linajes* cit., Montevideo, 1978, tomo II, pp.252/254.

(10) Testamento de D. José Joaquín de Viana (hijo), Montº, 26-IV-1822, ante el Esc. Antonio Pastor. Arch. de la Escribanía de Aduana, Protocolos de Contratos Públicos, año 1822, fº 83.

(11) Ricardo Goldaracena, ob cit. en la nota 9. Cfr. también: Guillermo Lohmann Villena: *Los Americanos en las Órdenes Nobiliarias*, Madrid, 1947, tomo I, p. 462, y Vicente de Cadenas y Vicent: *Caballeros de la Orden de Alcántara (siglo XIX)*, p. 68.

(12) José de Torres Wilson, ob. cit., p. 15.

(13) José María Fernández Saldaña: *Diccionario uruguayo de biografías*, Montevideo, 1945, pp. 930 y ss.

(14) Felipe Ferreiro: *Oribe en la cruzada de los Treinta y Tres*, Montevideo, 1935, p. 12.

(15) Era el Coronel Fernando Otorgués, hijo del soldado baturro José Torgué (Otorgués) y de Da. Feliciana Pérez y Luis, a su vez, hija esta última de Da. Josefa Luis y Rodríguez-Camejo (y del soldado andaluz Francisco Pérez), medio-hermana de Da. Francisca Aznar y Rodríguez-Camejo, mujer de D. Martín José Artigas y Carrasco, padres del prócer nacional, que era tío segundo del Cnel. Otorgués, ya que la abuela materna de aquél Da. María Rodríguez-Camejo (casada sucesivamente con Francisco Luis y Felipe Pascual Aznar), era la bisabuela materno materna de Otorgués (R. Goldaracena: *El Libro de los Linajes*, Montevideo, 2003, tomo VI, pp. 83/95 y 132/137).

(16) José María Fernández Saldaña, ob. cit., pp. 925 y ss.

(17) AGN, Montevideo, Protocolos del Cabildo, año 1821, fº 114 v.

(18) *Noticia de las personas que tienen la honra de merecer la protección y confianza de S. A. R., la Princesa Carlota Joaquina*, original en el Arch. Histórico Nacional de Madrid, documento firmado con la rúbrica de D. Andrés Villalba. Este documento, *muy reservado*, destinado a información con el fin de desacreditar a dichos protegidos de la Princesa, fue publicado por el Prof. Flavio A. García en *Los campamentos españoles del río Yaguarón*, apartado de la Revista del Instituto Histórico y Geográfico, Montevideo, 1965, pp.130 y ss. El párrafo reproducido en el texto procede de la referencia que hace Villalba a Felipe Contucci: *un portugués casado en Montevideo con una insurgenta, una Tupamara*, etc.

(19) Aníbal Barrios Pintos: *El silencio y la voz – Historia de la mujer en el Uruguay*, Montevideo, 2001.

(20) Iglesia Matriz, Montº, Matrimonios, Lº VI, fº 22 (cfr. también: R. Goldaracena: *El Libro de los Linajes* cit.,Montevideo, 2003, tomo VI, pp. 24/31).

* ** *** ** *

ESTUDIOS SOBRE INMIGRACION

TOLOSA
INMIGRANTES

por CARLOS ALBERTO JUILLERAT(*)

Rivadavia durante su ministerio había garantizado el pago de la deuda interna y externa con los bienes de la Provincia de Buenos Aires; para ello, el 18 de mayo de 1826, el Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, aprobó la Ley de ENFITEUSIS, que ponía en manos del Ejecutivo Nacional toda la tierra pública de la Provincia.

La Ley constaba de varios artículos y decía, entre otras cosas, que la tierra se entregaría por un plazo mínimo de 20 años, a un valor que determinaría un jurado de cinco propietarios vecinos al terreno; la tasación sería de un 8% sobre el precio para tierras de pastoreo y un 4% para agricultura que se ajustaría a los 10 años.

Esta Ley tuvo como inconveniente que no contemplaba un máximo de tierras, lo que favoreció a quienes tenían mayores recursos o mejores influencias en el Gobierno. Una vez obtenidas, a muchas de ellas no se pensó en trabajarlas y es así que se las subarrendó haciendo un excelente negocio y lo que debió ser una buena obra convirtió en esclavos a muchos de los que las habitaban.

A pesar de haber sido considerado por sus pares, el proyecto del Diputado José Del Portillo, que sostenía que había que fijar un máximo de 5 por 10 leguas a los límites del arrendamiento, que los terrenos debían ser fiscales, que los antiguos ocupantes aunque no tuvieran título tenían que ser preferidos ante los nuevos, que los indios sometidos no debían ser despojados de sus solares y que los Gobiernos Territoriales eran jueces de los terrenos fiscales, los Diputados consideraron el proyecto pero no lo incorporaron.

Ya en el Gobierno de Rosas, esta Ley es renovada y se le agregan mas retenciones para aumentar los ingresos. Caído Juan Manuel de Rosas, el Gobierno de Justo José de Urquiza le da mucha atención a la agricultura; por este motivo se fomentó la inmigración de colonos europeos, los que venidos al país se radicaron en Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires formando las primeras colonias (muchos traídos por Aarón Castellanos de zonas como Suiza). De estos colonos muy pocos fueron propietarios dado que algunas Sociedades habían acaparado por enfiteusis o arrendamiento grandes extensiones de tierra, lo que provocó que gran parte de los inmigrantes solo pudieran ser peones o arrendatarios dependientes de los terratenientes.

Este gran interés de la explotación agropecuaria estaba fundado por un sentido de integración de Argentina en la economía mundial, plan dirigido por algunas naciones de Europa que "nos asignaba la producción agrícolo-ganadera". Ello nos llevó a ser una nación dependiente de sus intereses provocando un gran retardo en nuestro crecimiento.

Esta inmigración de mediados del siglo XIX estuvo regida por leyes y disposiciones que atrajeron a los extranjeros por sus ofertas. En 1854 se creó la Comisión de Inmigraciones y se eximió de impuestos a los buques que transportaban mas de 50 inmigrantes. Un grupo de

(*) Miembro Titular del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. Coordinador del Centro Cultural "Martín José Iraola", de Tolosa, partido de La Plata.

ciudadanos en 1856 se dedicó a ayudarlos dándole alojamiento y alimentos en los primeros días, dando lugar a la formación de la *Asociación Filantrópica de Inmigrantes.* Tiempo después se nacionalizó la *Comisión Central de Inmigración* que funcionó del '62 al '69. El atractivo que ejerció Argentina mostró su diferencia entre las 6.710 personas ingresadas en 1862 y las 29.200 de 1868.

En 1876 durante el gobierno de Nicolás Avellaneda se sancionó la Ley de Inmigración, se establece una política agropecuaria y se crea un Departamento de Inmigración que coordinaba el ingreso y estadía de extranjeros en el País, mantenía comunicación con los agentes y autoridades en el extranjero, contrataba los pasajes en las empresas de navegación, se encargaba de la colocación del inmigrante en los trabajos y de su alimento y traslado hasta su ingreso a la actividad. Este plan no se había hecho nunca y establecía una serie de privilegios y estímulos para los colonos.

En esa época nuestra zona integraba el Partido de la Ensenada y no era ajena al crecimiento demográfico; en el censo de 1869 Tolosa todavía no había sido fundada y formaba parte del Cuartel 5° que arrojó el siguiente resultado:

ARGENTINOS	807
EXTRANJEROS	234
TOTAL	1.041

En tanto que el total del Partido estaba compuesto por:

ARGENTINOS	3.652
EXTRANJEROS	788
TOTAL	4.440

Una estadística rural que realizó el Juzgado de Paz de la Ensenada el 6 de junio de 1870 a cargo de Dn. Pedro de la Fuente, nos da una muestra de la política agropecuaria al arrojar el siguiente resultado:

ARGENTINOS	653
EXTRANJEROS	228
TOTAL	881

Producción:

GANADERÍA	217.250 cabezas (de las cuales 204.700 eran ovejas)
AGRICULTURA	103 cuadras cuadradas cultivadas

Todas las medidas de gobierno continuaron incrementando el crecimiento de la población, de acuerdo al censo provincial de 1881, los resultados fueron:

ARGENTINOS	4.624
EXTRANJEROS	2.338
TOTAL	6.962

La gran inmigración del '80 coincidió con la fundación de La Plata y con la llegada del ferrocarril a la misma; una gran masa de trabajadores se asienta en la zona para las distintas construcciones. En estas dos grandes actividades de fundar la ciudad y traer el ferrocarril, las familias criollas tenían el rol de ocupar los puestos administrativos dejando la parte de obra a los inmigrantes.

Los distintos censos levantados en la Provincia y la Ciudad marcaban un constante aumento de población con un porcentaje superior de extranjeros sobre los argentinos. Pasados

12 años de la fundación se realiza el Censo Nacional de 1895 que demuestra este crecimiento de la siguiente manera:

Partido de La Plata:

ARGENTINOS	33.534
EXTRANJEROS	27.457
TOTAL	60.991

Tolosa ya fundada y perteneciente al cuartel 7° de La Plata se componía de la siguiente manera:

ARGENTINOS	676
EXTRANJEROS	667
TOTAL	1.343

Las distintas políticas inmigratorias marcaron no solo una diferencia en la cantidad de pobladores sino también en la actividad de los mismos, mientras que entre los del primer censo nacional encontramos labradores, peones, agricultores, pastores, cocineras, sirvientas, mayordomos, hacendados, etc., en el segundo la actividad cambia radicalmente y encontramos comerciantes, industriales, maquinistas, telegrafistas, foguistas, dibujantes, empleados, mecánicos, herreros, electricistas, etc..

Al igual que el Gobierno Nacional, el Provincial también aplicó la política inmigratoria para la mencionada fundación de La Plata. El Gobernador a través del Ministro Sr. Carlos D´Amico impartió las instrucciones para los comisionados en los distintos lugares del extranjero:

Instrucciones al comisionado del Gobierno
para contratar peones en Europa para la construcción de la nueva Capital:

1°) El Gobierno cuenta con que el comisionado ha de tener inteligencia, aptitudes para tomar medidas, conocimiento del país y de las poblaciones.

2°) Tratará de conseguir los pasajes al mejor precio posible y lo establecerá en el contrato.

3°) Los trabajadores deberán ser hombres jóvenes, fuertes y sanos, de reconocida buena conducta.

4°) En caso que sea posible de tener trabajadores a mejores condiciones que en Italia, Alemania, Austria u otra Nación de Europa, deberá procurárseles en esta.

5°) Para obtener la aceptación de las condiciones de las empresas marítimas, deberán presentarlas por nota al Cónsul Argentino en Génova.

6°) Avisará telegráficamente a la partida de Europa del número de trabajadores y el nombre del vapor, y si el capitán parará en Río de Janeiro o en Montevideo para establecer lo necesario para su traslado al puerto de la Ensenada.

7°) Se les puede prometer que "si cumplen fielmente sus deberes" se les concederá a precios cómodos quintas o chacras al finalizar sus contratos.

8°) En ningún caso el jornal deberá exceder de $30 m/c. o sea 6 Francos por día hábil, "debiendo procurar que sea lo menor posible".

9°) El alojamiento se les dará por un (1) mes, después por cuenta de ellos, de no haber habitaciones en casa se les darán carpas.

10°) Dará los datos sobre alimentos no olvidando que "la carne de oveja es sumamente barata". Su alimento no puede pasar de un (1) franco diario.

Buenos Aires octubre 6/1882
Carlos D´Amico

En la misma fecha se le adjunta al Decreto una nota al Cónsul en Génova Sr. Eduardo Calvari indicándole que el Gobierno había comprado una comisión al Sr. Vicente Caetani, y este a su vez nombra como apoderado en Argentina al Sr. Fermístocles Frosolini para todas sus gestiones en el País; al Cónsul se le solicita además que garantice a la mensajería marítima que los pasajes se abonarán a la llegada a Buenos Aires.

Este comisionado tenía que contratar dos mil (2000) trabajadores para las obras de la nueva capital y el ferrocarril; en una carta fechada en Roma el día 11 de noviembre de 1882 le explica que puede conseguir mil (1000) jornaleros, y que existe el inconveniente del transporte de los emigrantes ya que los vapores están todos contratados para febrero y marzo, puede ser que opere con el vapor Scrivia para fines de noviembre o principios de diciembre próximo; en este se contaría con 150 ó 200 plazas complementando en enero con otro envío de 1000 operarios. Dentro de los inconvenientes que se encuentran esta el hecho de que muchos quieren viajar con sus esposas o con ellas y sus hijos; los administradores de la compañía naviera dicen que los familiares deben pagar pasajes antes de salir de Génova; a esto se suma el problema de las inundaciones de las provincias del norte que dificulta la incorporación del personal.

En una carta que envía quince días después comenta que averiguó bastante sobre unos maestros que pueden ir Méjico y que si tuviese facultad para contratarlos serían muy importantes para el trabajo en el País. El salario de estos jornaleros es:

Maestro albañil	francos	7	por día
Maestro marmolero	"	7 a 8	por día
Maestro carpintero	"	7 a 8	por día
Maestro carpintero	"	7 a 9	por día
Maestro herrero	"	7 a 8	por día
Maestro pintor	"	9 a 10	por día

Por lo pronto le informa que ha hecho trato con la Sociedad Italiana de Transporte Marítimo Baggio y Cía., por la que enviará 200 operarios en el vapor Scrivia, y que espera respuesta para saber cuantos de estos maestros contratar.

En el norte de Europa, en Basel Schweiz, se encontraba el comisionado José Greger como agente del Gobierno. La comunicación que enviaba sobre la emigración era la siguiente: *Las cartas entradas solicitan información sobre el estado del suelo, el clima y otros detalles de la República Argentina y la Provincia de Buenos Aires, además informa que los emigrados son 34, de estos 15 eran solteros, 8 casados, 5 mujeres y 6 niños. Los primeros con bienes de fortuna de $ 27.000 y los segundos $ 40.000, el total estaba compuesto por 15 alemanes y 19 suizos.*

En otra nota hace mención a la mala publicidad que está haciendo el Sr. Bachman, que dice ser comisionado aunque no lo es y está dando conferencias en las Sociedades de Comercio de Alemania y Suiza como El Coloni Alverein, en Frankfurt, La Sociedad para la Geografía del Comercio de Leipsiguel y otras; las personas de estas Sociedades no emigran y en caso de conseguir gente por medio de ellas son haraganes o de poco provecho para el país. La necesidad de labradores, sobre todo de la Provincia de Buenos Aires, se puede promocionar con publicaciones por ejemplo en el Sudameri Kanische Nachrichte, periódico de distribución gratuita que se entrega en hoteles, fondas, etc., de Alemania, Suiza y Austria. Para poder competir con los agentes norteamericanos sería necesario ofrecer la posibilidad de compra con pago a 10 ó 20 años, la provisión de insumos y animales.

Esto no es suficiente, dado que no solo hay que fomentar lo bueno sino combatir la información mala que entra en cuanto al estado de los inmigrantes en nuestro País. Esta es la razón del informe.

En estas cartas son notables no solo la diferencia de actividades de los pobladores sino también los ofrecimientos de los comisionados para lograr conseguir mano de obra.

Mientras tanto en Buenos Aires el gerente del Ferrocarril del Oeste, Sr. Faustino Jorge, informa el 7 de marzo de 1883 que ,en virtud de las instrucciones recibidas del Ministerio de Gobierno de la Provincia, ha provisto de comida, luz y otros insumos durante 32 días a los peones contratados en Europa y llegados en el vapor Scrivia. Solicita se le informe si los gastos de alimento los deben pagar los peones o la empresa, dado que en los contratos no figura la obligación de hacerlo.

A este pedido de informe, la Contaduría General le contesta que las instrucciones a los comisionados eran claras con respecto a que el Gobierno estaba obligado a pagar solamente el alojamiento, no los alimentos, pero sugería que como estos trabajadores durante ese tiempo estuvieron al servicio de la Empresa, vería positivo que el Ferrocarril abones estos gastos hasta tanto los peones estén ocupados y que luego ellos se costeen su propia alimentación.

Si bien en principio el Ferrocarril aceptó, las dificultades continuaron sucediendo, esto queda reflejado en los informes y en las quejas que se realizaban.

El día 17 de abril partía del puerto de Montevideo el vapor italiano **Polcevera** (Anexo 1) con 817 peones destinados al Ferrocarril del Oeste; por 2 ó 3 días el Gobierno se hacía cargo de alimento y alojamiento.

Lo mismo ocurrió con el vapor, también italiano, **Humberto I°** (Anexo 2) que llegó el 23 de mayo con 96 inmigrantes, los que fueron transbordados a un vapor expreso que los llevó hasta el muelle de Punta de Lara, para luego ser destinados a la obra de construcción del ramal a Ferrari.

Los arribos siguientes correspondieron a los vapores **Río de la Plata** (Anexo 3) el 7 de junio y **Sirio** (Anexo 4) el 23 de agosto.

Las discusiones entre el Gobierno y el Ferrocarril sobre el pago de gastos continuaban y los inmigrantes seguían sufriendo las consecuencias, sobre todo por la falta de las raciones; ante esta situación se resuelve recordarle a los trabajadores que el contrato indica "que la alimentación corre por cuenta de ellos", pero además por las quejas recibidas se le inicia un expediente, el N° 4504, al Sr. Melitón Panelo que era uno de los proveedores que no cumplía con los acuerdos realizados. Esta medida fue tomada luego del informe enviado por el Ingeniero Sebastián Beretta, encargado de los trabajadores en La Plata, y el Sr. Pedro L. Ramayo pagador de los gastos. Investigada esta situación el Presidente del Ferrocarril Oeste, Sr. Julio Arditi, resuelve que sí se le pague al proveedor Sr. Stringas por cumplir con las entregas. (Anexo 5) (Anexo 6).

Los inconvenientes entre la administración del Ferrocarril y el Gobierno continuaban, la Empresa había abonado una serie de gastos, entre ellos los de pasajes de los peones, y el Gobierno indicaba que tenían que descontárselos a los trabajadores y depositarlos en la cuenta de este; no solo se pretendía el beneficio de no pagar transporte sino también el de no hacerse cargo de las deudas. Finalmente tras una reestructuración del sistema se llegó a un acuerdo entre las administraciones.

Los trastornos para los trabajadores no se limitaban solo al problema de alimentación, otro contingente anterior a estos ya estaba alojado en un galpón ubicado aproximadamente en la manzana de la calle 4-3-526-527 actuales, llamado **" El depósito de inmigrantes"**. Uno de los inconvenientes lo plantea el Sr. Melitón Panelo en una carta con fecha 10 de enero de 1883 dirigida al Ministro de Gobierno, Dn Carlos D'Amico, solicitando que el Ingeniero Pedro Benoit reponga dos mesas retiradas de allí para la fundación de La Plata, que no se habían devuelto, y además le envíen *también cubiertos, unos ordinarios de $ 60 m/c la docena, porque sea cual sea su condición social acostumbraban a usarlos*".

Esta carta era de menor importancia con relación al informe que realiza el médico de policía Dr. Celestino Arce con fecha 25 de abril, dirigida al Juez de Paz Dn. Carlos Fajardo; en él le indica que su visita al galpón de los inmigrantes fue solicitada por unos enfermos, en el lugar encontró unas 20 personas de las cuales la mayoría eran niños que no habían resistido el largo y penoso viaje, en el que la alimentación fue por demás defectuosa. Existían también dos niños fallecidos pocas horas después de su llegada.

Una vez examinados todos los enfermos fueron medicados, el origen de todo esto era la falta de higiene y la mala alimentación que había provocado disentería, inflamaciones supurativas en los ojos y oídos, algunos problemas respiratorios y digestivos, también algunos casos de venéreas que se trasladaron al hospital. Medicados y con un seguimiento del doctor. se fueron recuperando.

Informado lo ocurrido le surge al Dr. Arce una idea que eleva como propuesta; esta es la construcción de una enfermería para atender convenientemente a los enfermos, lo lleva a proponer esto las condiciones del galpón donde están ubicados, que además de estar aglomerados, las paredes y techos tienen numerosas aberturas, falta silencio y otros inconvenientes que obligan a trasladar a los enfermos al hospital ocasionando más gastos.

El Juez de Paz en el parte enviado al Dr. D´Amico el día 26 de abril de 1883, le aclara que aunque el Médico de Policía no hubiera sugerido lo de la enfermería ya se había visto la necesidad de ella, dado que el número de familias inmigrantes había crecido y lo haría cada vez más. Indica además no tener ordenes respecto a los inmigrantes arribados a La Plata dado que ellos dependen exclusivamente de la administración del Ferrocarril Oeste, e incluso los terrenos donde están instalados pertenecen al mismo. Se hace notar que en algunas visitas realizadas, se vio el poco espacio y que en días de lluvia o viento deben cocinar dentro del galpón que habitan.

Este informe es elevado al Consejo de Higiene quien ve muy fundadas las preocupaciones del Dr. Arce, y resalta los inconvenientes para los sanos al encontrarse en estado de hacinamiento junto a los enfermos, por tales motivos apoya esta construcción. Basándose en ello el Dr. D´Amico le solicita al Juez de Paz que indique cuanto necesita para la creación de la enfermería.

El 21 de mayo se le solicita al ingeniero Joaquín V. Maqueda, que confeccione un presupuesto y plano y lo remita al Juzgado.

Respondiendo a dicha solicitud el ingeniero comunica haberle entregado al Constructor de Obras Dn. Vicente Doñate un croquis sobre el que realizó el plano y un presupuesto por $ 128.973. m/c para construir 4 habitaciones de administración, una sala galpón, otra sala galpón para contagiosos, una cocina y dos letrinas. La obra estaría terminada en cuarenta días y se pagaría en dos plazos.

Enviado el informe al Departamento de Ingenieros, este observa que el valor puede reducirse a $ 117.042. m/c y también pueden modificarse ciertas medidas. El 5 de octubre, luego de tres meses de negociaciones, el Sr. Doñate se compromete a realizar la obra por $ 118.000. m/c o sea $ 4.877. Nacionales. Este es enviado Al Poder Ejecutivo para su aprobación. (Anexo 7)

Con miras a solucionar los inconvenientes, el 17 de febrero de 1887 se comunica al Sr. Gobernador de la Provincia que la Comisión de Inmigrantes nombrada por el Superior Gobierno, que funciona en la calle 57 e/ 8 y 9 ha quedado formada por:

Presidente	Carlos A. Davis
Vocales	Emiliano F. de la Puente

"	Dr. Pedro C. Payró
"	Alberto Cabrera
"	Firmo Bercetche
Secretario	Pedro G. Alvarez

En la misma nota de comunicación se le solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia, se *digne prestarle su cooperación para llevar debidamente los fines para que haya sido creada.* Poco duró en el lugar esta Comisión, ya que el 25 de abril le informa al Ministro que la misma se trasladó a la Avenida Independencia Nº 393 de Buenos Aires.

Cada vez menos podía hacer esta Comisión por los inmigrantes de la zona, no solo por carecer de recursos sino también por la distancia a que se encontraba. La prueba de ello fue la nota que el 28 de diciembre le envían a la Municipalidad, solicitándole los médicos de ésta para la asistencia diaria de los enfermos del hotel provisorio.

El encargado de la Municipalidad le informa al Ministro de Gobierno, que si bien se ocupó del caso esta tarea es función pública, además la hace notar que si no pueden asistir a tres (3) enfermos en épocas normales, que puede hacer la comisión en caso de epidemia o enfermedades, por lo que le solicita al Gobierno se encargue de estos casos con un plan preventivo.

Las propuesta políticas fueron como siempre muy tentadoras, pero la realidad fue otra; en las primeras inmigraciones para lograr una porción de tierra y no terminar como peones debían ir a trabajar a la frontera, en consecuencia, tenían que luchar contra los indios para poder vivir. En la de los '80 se puede decir que con quien debían luchar era con el Gobierno que no cumplía con lo ofrecido.

Esto llevó a que muchos volvieran a su país de origen, otros abandonaron su trabajo para irse quien sabe a que lugar, los que se quedaron comenzaron a formar Sociedades para protegerse mutuamente y se establecieron en la zona ejerciendo sus actividades.

A fines del siglo XIX los porcentajes se revierten y se ve un aumento de la población nativa. En el censo de 1909, en La Plata, sobre un total 95.126 habitantes el 64 % eran argentinos, esto indicaba que además de los inmigrantes que se habían ido, los hijos de los que permanecían en el País eran anotados como argentinos.

Muchos de esos **INMIGRANTES** que en algún momento solo fueron un número estadístico, han sido nuestros antepasados, que lograron con sumo esfuerzo tener un lugar en el País y formar un camino para las generaciones siguientes.

ANEXO 1

Vapor Polcevera Ración 1 de setiembre de 1883
Capataz Savi Luciano

Alejandri Juan
Andreetti Andrés
Andreetti Domingo
Anzolini Alejandro
Bassa Jacinto
Beatrice Fabiano
Bettini Antonio
Bidoia José
Bossi Pedro
Buozi Juan
Camarini Luis
Cervi José
Dalari Federico
Gnovatto José
Guastala Francisco
Macari Juan
Milanesi Angel
Onersoli José
Parzianello Francisco
Rosada Angel
Rossi Pedro
Saetin Pedro
Saetini José
Saiatini Alejandro
Sardonio Pedro

Demo Jasinto
Denio Baldazar
Desimoni Germano
Desimoni Pedro
Folgassi Juan
Fransini Enrique
Furlan Bartolo
Furlan Bernardo
Savi Luciano
Soragni Luis
Suzan Sicario
Tofolli Antonio
Tofolli Juan
Togo Juan
Tossoli Antonio

ANEXO 2

Vapor Humberto I° Ración 1 de setiembre de 1883

Capataz Tacconi Antonio

Andreucci Pacífico
Arlati Santiago
Bardelini Pcífico
Bernabei Juan
Biugini Eujenio
Bizzarri Alejandro
Bocca Antonio
Bolsagui Alberto
Bolsagui Mansueto
Bonfigli Francisco
Borani Fausto
Brutti Pacífico
Cacciagui Pacífico
Cacciagui Santos
Caserari David
Cingolani Luis
Cipoleti Juan
Cittadini Constante
Clemente Juan
Colla Pacífico
Colombo Fernandes
Deponti Felipe
Ducia Florindo
Fabbi Rafael
Frattini Domingo
Frogiani Eusevio
Fuselli Eujenio
Guardabasso Antonio
Lucaroni Luis
Luvigis Juan
Monti Ercole
Nova José
Pausic Pablo
Pigini Erminio
Pransini Luis
Radaeli José I
Radaeli Jose II
Schiapatti Angel
Scorti Carlo
Scorti Domingo
Sorbellini Luis
Tacconi Antonio
Trensic Blas
Tuvechi Juan
Verderio Cesario

ANEXO 3

Vapor Río de la Plata Ración 1 de setiembre de 1883
Capataz Collini Damiano

Amalzi Anselmo
Beltrama Juan
Beretta Francisco
Boltin Angel
Boltin Santiago
Bunino alejandro
Cadarín Angel
Cereghini Juan
Chialchia José
Colini Carlo
Colini Damiano
Colzana Gullitano
Cuberli Domingo
Delponte Juan
Lazaro Juan
Lazaro Saverio
Lechi José
Malice Santiago
Malisán Angel
Mazola José
Mazola Luis
Mazola Santino
Musuriano Miguel
Paoletti Pedro
Pedri Remdio
Pedri Santiago
Poson Angel
Rissi Francisco

Deluca José
Durigo Antonio
Feghini Antonio
Gelmini Vicente
Girardelli Benedetto
Girardelli Francisco
Gorri Masimiliano
Gregorutti Juan
Sjateslo Juan
Stel Francisco
Stropolo José
Tagliabue Evangelista
Tineli Santiago
Tomasín Luis
Tonga Santiago

ANEXO 4

Vapor Sirio Ración 1 de setiembre de 1883
Capataz Angelo Bottion

Ambrosetto Luis
Bagotto Juan
Basso Juan Bautista
Bernardi José
Bernardi Juan Pablo
Bernardi Marco
Bernardi Presdocimo
Biancolin Juan
BiancolinDomingo
Bigal José
Bolisan Fernando
Bolsan Antonio
Boscato Antonio
Bossi Angel
Boteon Luis
Botion Angel
Bottin Juan
Brambilia Eugenio
Burba Carlo
Cacciani Pedro
Caderini Luis
Camata Pedro
Carmil Luis
Cella Fortunato
Chiai Francisco
Chiapin Antonio
Corassa Juan
Corel Francisco
Corel Liberal
Cosin Alfonso
Curtolo Antonio
Daloste Domingo
Daltio Luis
Darattore Domingo
Degotardo Manuel
Degutardo Antonio
Dezardo Luis
Domenuti Santiago
Dri Eugenio
Durigo Luis
Edalidi Santiago
Favaro Estevan
Ferigio Teodoro
Fiorini Antonio II°
Fiorini Antonio I°
Frison Domingo
Gatuzolo José
Gerozi José
Gigante Francisco
Giuziani Carlo
Guerra Antonio
Macandrini Vicente
Marello Santiago
Marigo Antonio
Marino Luis
Modolo Antonio
Moresco Angel
Moso Francisco
Moso Juan
Piai Santiago
Piaser Juan
Polese Eugenio
Rivaretto Eugenio
Rosetto Lorenzo
Sala Domingo
Sartosco José
Semioni José
Stradoini Juan
Toldo Bartolo
Tonello Miguel
Ulgiana Santiago
Zanuso José

Demonte Juan

ANEXO 5

Listado de todos los hombres mujeres y niños venidos el día 23 de mayo de 1883
Recibidos por orden del Ingeniero Francisco Coni

Andreuchi Pacífico
Aregoni Pietro
Arlatti Giacomo
Bardelini Pacífico
Barzani Mansueto
Barzochi Alberto
Bernabé Giovanni
Biagini Eugenio
Bianchi Guido
Bigari Alesandro
Bonvigli Francesco
Bravi Pio
Brutti Pacífico
Burroni Fausto
Caciagui Francesco
Caciagui Santi
Carini Santi
Cattini Luigi
Chlemente Giovanni
Citadino Constantino
Colla Pacífico
Colombo Ferdinando
Cosi Gaetano
Curatti Angelo
Deponti Filipo
Duca Florindo
Fabbi Rafaello
Frattini Doménico
Frontini Pacífico
Frosoni Eugenio
Fuselli Eugenio
Garbonelli Saverio
Ghignoli Giovanni
Giachomi Luigi
Giamali Angelo
Gilli Antonio
Guardabasso Antonio
Lausic Paulo
Lobellini Luigi
Longolani Luigi
Loviscis Giovanni
Lucaroli Luigi
Maghini Giuseppe
Mainardo Mainardi
Mapelli Angelo
Mapelli Giosue
Mapelli Giuseppe
Mauro Galdino
Monte Ercule
Murane Cesare
Onofri Giusepe
Padrini Concetto
Perbelli Luigi
Petruci Pacheco
Picini Erminio
Pranzini Luigi
Radaelli Giuseppe I
Radaelli Giuseppe II
Raivini Giuseppe
Rastelli Luigi
Riva Angelo
Rocca Antonio
Rosoni Angelo
Sabattini Giacomo
Schiapati Angelo
Scorti Carlo
Scorti Doménico
Siculatti Giovanni
Silvano Mainardi
Sova Giuseppe
Strensic Biagio
Tacconi Antonio
Tarduchi Vicenzo
Taserari David
Tavechio Giovanni
Treccioni Giacomo
Tronsic Giovanni
Verderio Cesare

Cuner Giovanni con mujer Antonia y un hija Antonia
Zorzot Giuseppe con mujer Caterina y dos hijos Cirilo y Desiderio
Zorzot Giorgio con mujer Anna y dos hijos Remigio e Isidro con una hija Enriqueta

ANEXO 6

Inmigrantes venidos a La Plata la noche del 7 de junio de 1883

Rancho I
Bearzotti Rosario
Beltrama Giovanni
Billia Giovanni
Boltin Angelo
Boltin Giacomo
Buninno Anselmo
Cadarin Angelo
Castellie Sebastiano
Chialchiati Giuseppe
Colussi Pietro
Cossaro Luigi
Curtolo Giuseppe
Delponte Giovanni
Delucca Giuseppe
Durigo Antonio
Gallo Paolo
Gatesco Giovanni
Gori Maximiliano

Rancho II
Armanini Pietro
Armellini Abramo
Bagattini Virgilio
Bagossi Benigno
Bagozzi Paolo
Cortella Domenico
Cortella Francesco
Cortella Giovanni
Cortella Isidoro
Cortella Pietro
Duarte Angelo
Ferretti Begnamino
Filosi Antonio
Filosi Giovanni
Filosi Luigi
Foresti Luigi
Galante Pietro
Germini Angelo

Rancho III
Amalsi Anselmo
Ambrosi Anselmo
Angeli Samuele
Bedoni Ricardo
Beltrami Pietro
Beretta Francesco
Bertolaio Giovanni
Boldar Maximo
Boninjegna Michel
Briosi Giacomo
Calzana Gaetano
Casagrande Ferdinando
Collini Carlo
Feghini Santino
Galli Pietro
Gelmini Giovanni
Gelmini Vincenzo
GereghiniGiovanni

Gregorutti Giovanni
Lazzaro Giovanni
Lazzaro Saverio
Lorenzon Giovanni
Luberli Domenico
Malic Giacomo
Musuriano Michele
Padori Angelo
Paoletti Pietro
Sorvergniani Pietro
Stell Francesco
Strauz Alejandro
Stropolo Giuseppe
Tinelli Giacomo
Tomasin Luigi
Tonca Giacomo
Vadra Giovanni
Vadra Giuseppe
Valentinussi Carlo
Valentinussi Giacomo
Zucchiatti Giuseppe

Germini Romilio
Giacomoni Giovanni
Giovannetti Doménico
Girardelli Basilio
Giulberti Giacomo
Grassi Simón
Marexalchi Giuseppe
Marexalchi Maurizio
Niccolini Carlo
Palloni Massimino
Papini Giovanni
Pellanda Celeste
Perotti Pietro
Perotti Sisto
Perotti Vito
Pozzi Antonio
Radeani Antonio
Radiani Davidde
Rojini Giovanni
Salvetti Paolo
Spada Anselmo
Spada Giovanni
Stefani Giglio
Todeschini Pietro
Vaccanni Candido
Zulberti Doménico

Gerli Giovanni
Girardelli Benedetto
Girardelli Francesco
Golla Giovanni
Golla Giuseppe
Gomberti Davidd
Gomberti Giuseppe
Maestri Magoriano
Maestri Pietro
Maffei Giovanni
Mazzola Giuseppe
Mazzola Luigi
Mazzola Santino
Ocler Francesco
Ocler Giuseppe
Pedri Constante
Pedri Giacomo
Pedri Remedio
Povignelli Giacomo
Povignelli Giuseppe
Povignelli Matteo
Rizzi Francesco
Secchi Giosue
Tagliabue Evangelista
Teghini Angelo
Troot Giuseppe

Familias

Basetti Giovanni	- mujer - 3 hijos
Bearzotti Luigi	- mujer - 3 hijos
Beretta Carlo	- mujer - 4 hijos
Berretta Angelo	- mujer - 2 hijos
Chiarottini Anton	- mujer - 2 hijos
Defabbri Giovanni	- mujer - 2 hijos
Delena Giuseppe	- mujer - 1 hijo
Deluca Giacomo	- mujer - 1 hijo
Netto Refian	- mujer - 3 hijos
Pedersoli Giovanni	- mujer - 3 hijos
Scambiati Doménico	- mujer - 1 hijo
Valantinus Giovanni	- mujer - 2 hijos

ANEXO 7

Familias	Vapor		Vapor
Cumer Juan		Umberto I°	Gerossi Antonio
Cumer Antonia			Gerossi Maria
Cumer Antonia			Gerossi Elisa
Defaveri Juan		Río de la Plata	Gerossi Genoveba
Defaveri Catalina			Gerossi Luis
Defaveri Antonio			Gerossi Américo
Defaveri Luisa			Gerossi Carlo
Pederzoli Juan			Gerossi Gabriel
Pederzoli María			Gerossi Seleste
Cambiachi Domingo			Brambilia Angel

Cambiachi Teresa
Cambiachi Añes
Delucca Santiago
Delucca Anna
Delucca Bartolo
1 Beretta Angel
Beretta Magdalena
Beretta Ambrosio
Beretta Julia
2 Beretta Carlo
Beretta Josefina
Beretta Angela
Beretta Pascual
Beretta Rosa
Beretta Adelina
Netto Tesiano
Netto Raquel
Netto Juan
Netto Catalina
Netto Pablo

Brambilia Catalina
Brambilia Ambrosio
Brambilia Francisco
Coserín Pedro
Coserín Josefa
Coserín Eugenio
Malfasi José
Malfasi María
Malfasi Lusía
Golbati Vicente
Golbati Pisana
Golbati Santiago
Golbati Rosa
Golbati Julio
Moret Santiago Sirio
Moret Augusto
Nardín Santiago
Nardín Rosa
Nardín Luisa
Perosso Domingo
Perosso Placido

LISTADO GENERAL DE INMIGRANTES

Alejandri Juan
Amalzi Anselmo
Ambrosetto Luis
Ambrosi Anselmo
Andreetti Andrés
Andreetti Domingo
Andreucci Pacífico
Angeli Samuele
Anzolini Alejandro
Aregoni Pietro
Arlati Santiago
Arlatti Giacomo
Armanini Pietro
Armellini Abramo
Bagattini Virgilio
Bagossi Benigno
Bagotto Juan
Bagozzi Paolo
Bardelini Pacífico
Barzani Mansueto
Barzochi Alberto
Basetti Giovanni
Bassa Jasinto
Basso Juan Bautista
Bearzotti Luigi
Bearzotti Rosario
Beatrice Fabiano
Bedoni Ricardo
Beltrama Giovanni
Beltrami Pietro
Beretta Adelina
Beretta Ambrosio

Beretta Angela
Beretta Carlo
Beretta Francesco
Beretta Josefina
Beretta Julia
Beretta Magdalena
Beretta Pascual
Beretta Rosa
Bernabé Giovanni
Bernabei Juan
Bernardi José
Bernardi Juan Pablo
Bernardi Marco
Bernardi Presdocimo
Berretta Angelo
Bertolaio Giovanni
Bettini Antonio
Biagini Eugenio
Bianchi Guido
Biancolin Juan
Biancolin Domingo
Bidoia José
Bigal José
Bigari Alesandro
Billia Giovanni
Biugini Eujenio
Bizzarri Alejandro
Bocca Antonio
Boldar Maximo
Bolisan Fernando
Bolsagui Alberto
Bolsagui Mansueto
Bolsan Antonio

Boltin Angelo
Boltin Giacomo
Boltin Santiago
Bonfigli Francisco
Boninjegna Michel
Bonvigli Francesco
Borani Fausto
Boscato Antonio
Bossi Pedro
Bossi Angel
Boteon Luis
Botion Angel
Bottin Juan
Brambilia Ambrosio
Brambilia Angel
Brambilia Catalina
Brambilia Eugenio
Brambilia Francisco
Bravi Pio
Briosi Giacomo
Brutti Pacífico
Buninno Anselmo
Bunino Alejandro
Buozi Juan
Burba Carlo
Burroni Fausto
Cacciagui Pacífico
Cacciagui Santos
Cacciani Pedro
Caciagui Francesco
Caciagui Santi
Cadarin Angelo

Caderini Luis
Calzana Gaetano
Camarini Luis
Camata Pedro
Cambiachi Añes
Cambiachi Domingo
Cambiachi Teresa
Carini Santi
Carmil Luis
Casagrande Ferdinando
Caserari David
Castellie Sebastiano
Cattini Luigi
Cella Fortunato
Cereghini Juan
Cervi José
Chiai Francisco
Chialchia José
Chialchiati Giuseppe
Chiapin Antonio
Chiarottini Anton
Chlemente Giovanni
Cingolani Luis
Cipoleti Juan
Citadino Constantino
Cittadini Constante
Clemente Juan
Colini Carlo
Colini Damiano
Colla Pacífico
Collini Carlo
Colombo Ferdinando
Colombo Fernandes
Colussi Pietro
Colzana Gullitano
Corassa Juan
Corel Francisco
Corel Liberal
Cortella Domenico
Cortella Francesco
Cortella Giovanni
Cortella Isidoro
Cortella Pietro
Coserín Eugenio
Coserín Josefa
Coserín Pedro
Cosi Gaetano
Cosin Alfonso
Cossaro Luigi
Cuberli Domingo
Cumer Antonia
Cumer Juan
Cuner Giovanni con mujer Antonia y un hija Antonia
Curatti Angelo
Curtolo Antonio
Curtolo Giuseppe
Dalari Federico
Daloste Domingo
Daltio Luis
Darattore Domingo
Defabbri Giovanni
Defaveri Antonio
Defaveri Catalina
Defaveri Juan
Defaveri Luisa
Degotardo Manuel
Degutardo Antonio
Delena Giuseppe
Delponte Giovanni
Delponte Juan
Deluca Giacomo
Deluca José
Delucca Anna
Delucca Bartolo
Delucca Giuseppe
Delucca Santiago
Demo Jasinto
Denio Baldazar
Deponti Felipe
Deponti Filipo
Desimoni Germano
Desimoni Pedro
Dezardo Luis
Domenuti Santiago
Dri Eugenio
Duarte Angelo
Duca Florindo
Ducia Florindo
Durigo Antonio
Durigo Luis
Edalidi Santiago
Fabbi Rafael
Fabbi Rafaello
Favaro Estevan
Feghini Antonio
Feghini Santino
Ferigio Teodoro
Ferretti Begnamino
Filosi Antonio
Filosi Giovanni
Filosi Luigi
Fiorini Antonio II°
Fiorini Antonio I°
Folgassi Juan
Foresti Luigi
Fransini Enrique
Frattini Doménico
Frattini Domingo
Frison Domingo
Frogiani Eusevio
Frontini Pacífico
Frosoni Eugenio
Furlan Bartolo
Furlan Bernardo
Fuselli Eugenio
Galante Pietro
Galli Pietro
Gallo Paolo
Garbonelli Saverio
Gatesco Giovanni
Gatuzolo José
Gelmini Giovanni
Gelmini Vicente
Gelmini Vincenzo
GereghiniGiovanni
Gerli Giovanni
Germini Angelo
Germini Romilio
Gerossi Américo
Gerossi Antonio
Gerossi Carlo
Gerossi Elisa
Gerossi Gabriel
Gerossi Genoveba
Gerossi Luis
Gerossi María
Gerossi Seleste
Gerozi José
Ghignoli Giovanni
Giachomi Luigi
Giacomoni Giovanni
Giamali Angelo
Gigante Francisco
Gilli Antonio
Giovannetti Doménico
Girardelli Basilio
Girardelli Benedetto
Girardelli Francesco
Girardelli Francisco
Giulberti Giacomo
Giuziani Carlo
Gnovatto José
Golbati Julio
Golbati Julio
Golbati Pisana
Golbati Rosa
Golbati Santiago
Golbati Vicente
Golla Giovanni
Golla Giuseppe
Gomberti Davidd
Gomberti Giuseppe
Gori Maximiliano
Gorri Masimiliano
Grassi Simón
Gregorutti Giovanni
Gregorutti Juan
Guardabasso Antonio
Guastala Francisco
Guerra Antonio
Lausic Paulo
Lazaro Juan
Lazzaro Giovanni
Lazzaro Saverio
Lechi José
Lobellini Luigi
Longolani Luigi
Lorenzon Giovanni
Loviscis Giovanni
Luberli Domenico
Lucaroli Luigi
Lucaroni Luis
Luvigis Juan

Macandrini Vicente
Macari Juan
Maestri Magoriano
Maestri Pietro
Maffei Giovanni
Maghini Giuseppe
Mainardo Mainardi
Malfasi José
Malfasi Lusía
Malfasi María
Malic Giacomo
Malice Santiago
Malisán Angel
Mapelli Angelo
Mapelli Giosue
Mapelli Giuseppe
Marello Santiago
Marexalchi Giuseppe
Marexalchi Maurizio
Marigo Antonio
Marino Luis
Mauro Galdino
Mazola José
Mazola Luis
Mazola Santino
Mazzola Giuseppe
Mazzola Luigi
Mazzola Santino
Milanesi Angel
Modolo Antonio
Monte Ercule
Monti Ercole
Moresco Angel
Moret Augusto
Moret Augusto
Moret Santiago
Moso Francisco
Moso Juan
Murane Cesare
Musuriano Michele
Musuriano Miguel
Nardín Luisa
Nardín Rosa
Nardín Santiago
Netto Catalina
Netto Juan
Netto Pablo
Netto Raquel
Netto Refian
Netto Tesiano
Niccolini Carlo
Nova José
Ocler Francesco
Ocler Giuseppe
Onersoli José
Onofri Giusepe
Padori Angelo
Padrini Concetto
Palloni Massimino
Paoletti Pedro
Paoletti Pietro
Papini Giovanni
Parzianello Francisco
Pausic Pablo
Pedersoli Giovanni
Pederzoli Juan
Pederzoli María
Pedri Constante
Pedri Giacomo
Pedri Remdio
Pedri Santiago
Pellanda Celeste
Perosso Domingo
Perosso Placido
Perotti Pietro
Perotti Sisto
Perotti Vito
Piai Santiago
Piaser Juan
Pigini Erminio
Polese Eugenio
Poson Angel
Povignelli Giacomo
Povignelli Giuseppe
Povignelli Matteo
Pozzi Antonio
Pransini Luis
Radaeli José I
Radaeli Jose II
Radeani Antonio
Radiani Davidde
Rissi Francisco
Rivaretto Eugenio
Rizzi Francesco
Rojini Giovanni
Rosada Angel
Rosetto Lorenzo
Rossi Pedro
Saetin Pedro
Saetini José
Saiatini Alejandro
Sala Domingo
Salvetti Paolo
Sardonio Pedro
Sartosco José
Savi Luciano
Scambiati Doménico
Schiapatti Angel
Scorti Carlo
Scorti Domingo
Secchi Giosue
Semioni José
Sjateslo Juan
Soragni Luis
Sorbellini Luis
Sorvergniani Pietro
Spada Anselmo
Spada Giovanni
Stefani Giglio
Stell Francesco
Stradoini Juan
Strauz Alejandro
Stropolo Giuseppe
Stropolo José
Suzan Sicario
Tacconi Antonio
Tagliabue Evangelista
Teghini Angelo
Tineli Santiago
Tinelli Giacomo
Todeschini Pietro
Tofolli Antonio
Tofolli Juan
Togo Juan
Toldo Bartolo
Tomasin Luigi
Tomasín Luis
Tonca Giacomo
Tonello Miguel
Tonga Santiago
Tossoli Antonio
Trensic Blas
Troot Giuseppe
Tuvechi Juan
Ulgiana Santiago
Vaccanni Candido
Vadra Giovanni
Vadra Giuseppe
Valantinus Giovanni
Valentinussi Carlo
Valentinussi Giacom
Verderio Cesario
Zanuso José
Zorzot Giuseppe con mujer Caterina y dos hijos Cirilo y Desiderio
Zucchiatti Giuseppe
Zulberti Doménico

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

BIBLIOGRAFÍA GENEALÓGICA ARGENTINA

por el Ing. CARLOS ALBERTO GUZMAN[*]

Nuestra bibliografía genealógica se ha visto beneficiada en los últimos meses con la publicación de varios libros de gran formato que alcanzan y hasta superan al millar de páginas. Enriquecerán nuestras bibliotecas y nos proporcionarán información proveniente de fuentes documentales indubitables. Haremos de ellos, mas que el meduloso comentario que merecerían, la breve presentación que nos permite la limitación de páginas de esta REVISTA.

* ** *** ** *

ALEJANDRO MOYANO ALIAGA

DON JERÓNIMO LUIS DE CABRERA

1528 – 1574

ORIGEN Y DESCENDENCIA

Don Alejandro Moyano Aliaga, distinguido Miembro de Número de la Junta Provincial de Historia de Córdoba y del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de esa provincia

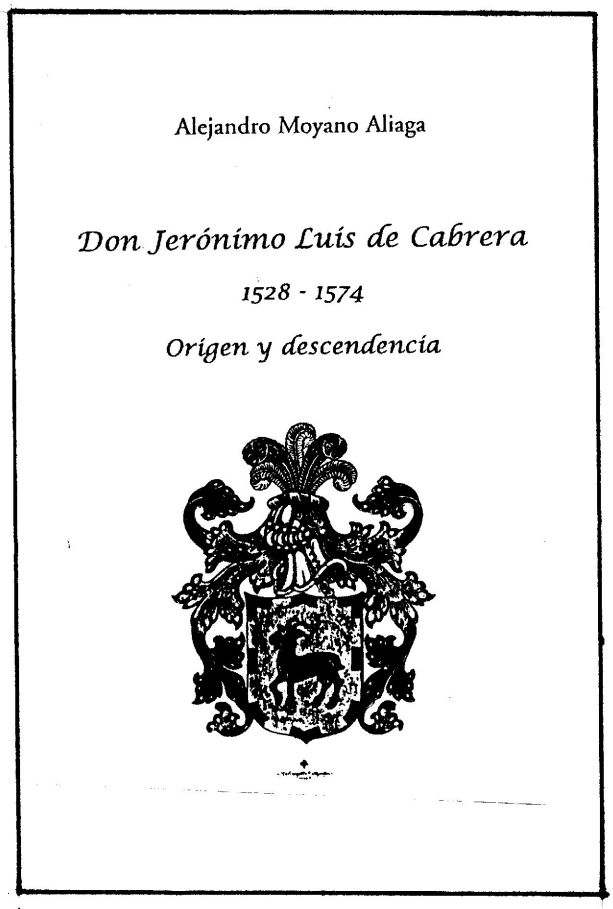

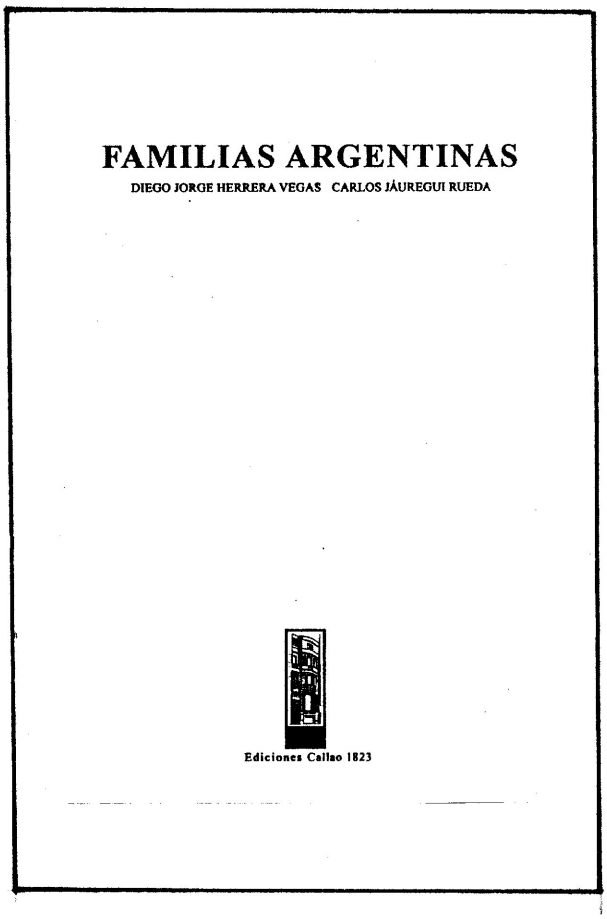

[*] Miembro Titular y Director de Publicaciones del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires. Miembro Colegiado del Colegio Heráldico de España y de las Indias, etc.

ha publicado con el auspicio de este último y de la Fundación "Rafael del Pino", este libro, de casi ochocientas páginas, con lujosa presentación y un contenido que indudablemente agota el tema, por lo menos hasta la fecha. Conocíamos de Moyano Aliaga algunas de sus muchas publicaciones, pero en particular su *Hijos y nietos de Fundadores de Córdoba*, que tantas veces hemos consultado. Aquella publicación queda superada por la recientemente editada.

El libro lleva prólogo de don Prudencio Bustos Argañaraz que, entre otros conceptos, da la bienvenida a *esta obra colosal de Moyano Aliaga no sólo por el invalorable aporte que significa para los estudios genealógicos, sino porque sirve también para afianzar ese proceso de recuperación del período hispánico de nuestra historia.*

El texto está dividido en los siguientes capítulos: I.-*Los Cabrera de Sevilla y los del Virreinato del Perú.* II.-*Don Jerónimo Luis de Cabrera y su familia.* III.-*El malogrado don Gonzalo Martel de Cabrera.* IV.-*Don Pedro Luis de Cabrera: el Patriarca de Córdoba.* V.-*La menor de las hijas del fundador: Doña Petronila de la Cerda.* VI.-*La hija fuera de matrimonio: Doña Elena de Cabrera.*

* ** *** ** *

DIEGO JORGE HERRERA VEGAS – CARLOS JÁUREGUI RUEDA

FAMILIAS ARGENTINAS

Los autores de este libro, también de mas de un millar de páginas, genealogistas de reconocida solvencia y autores de numerosas publicaciones, desarrollan con criterio científico y basándose en documentación que detallan, las genealogías de numerosas familias argentinas, como lo enuncia su título, al que seguirán otros tomos, seguramente con nuevos e interesantes aportes para el estudio de las genealogías de otras familias.

El libro trata con detenimiento las genealogías de 56 familias pero la cantidad de nombres citados alcanza a varios millares que se detallan en las 104 páginas del muy útil índice onomástico a tres columnas, con el que finaliza la obra. Las genealogías desarrolladas están seguidas por cuadros genealógicos que presentan gráficamente sus principales ramas.

Como todo trabajo de este tipo y tamaña extensión, la obra de los señores Herrera Vegas-Jáuregui Rueda ya ha merecido algunas críticas pues es lógico que existan errores y omisiones, como fue el caso del célebre *Nobiliario del antiguo Virreinato del Río de la Plata*, del recordado Carlos Calvo que, sin embargo, sigue siendo consultado y citado por la mayoría de los estudiosos e investigadores de esta ciencia. Por nuestra parte no compartimos el anteponer a todas las personas citadas el tratamiento de *Don* y de *Doña*, que si bien en la actualidad no se los niega a nadie, en un estudio genealógico sólo deberían llevarlo aquellos individuos que tenían derecho a su uso. Que no fueron muchos entre los que constituyeron la inicial sociedad rioplatense. En el extenso escrito de introducción los autores se refieren a este tema. Pero recordemos que, a la inversa, otros autores, de obras aparecidas no hace mucho, han suprimido sistemáticamente este famoso *Don*, aún para aquellos que legítimamente podían usarlo.

Señalo, como muy valioso, el estudio preliminar que, con el título de Introducción, han incorporado los autores a esta obra destinada a convertirse en repositorio de consulta para los genealogistas. En mi caso, encuentro mas de dos o tres decenas de personas emparentadas con mi familia.

* ** *** *

OSVALDO R. VIDAL

LOS PATRICIOS
Y DEMÁS APELLIDOS DE LA ALTA CLASE SOCIAL DE LA ARGENTINA

El libro del Dr. Osvaldo R. Vidal, en dos tomos con un total de 1332 páginas, es un interesantísimo compendio de historia argentina en el que ha dado singular importancia a las personas que constituyeron el llamado *patriciado* y a otras, mas modernas que el inicio de la

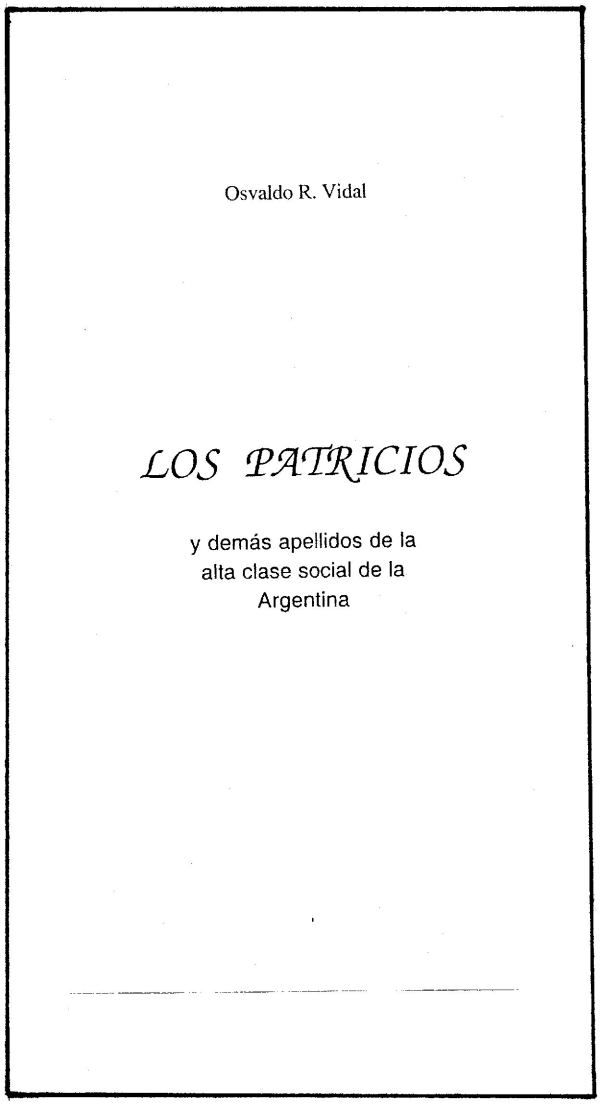
Osvaldo R. Vidal

LOS PATRICIOS

y demás apellidos de la
alta clase social de la
Argentina

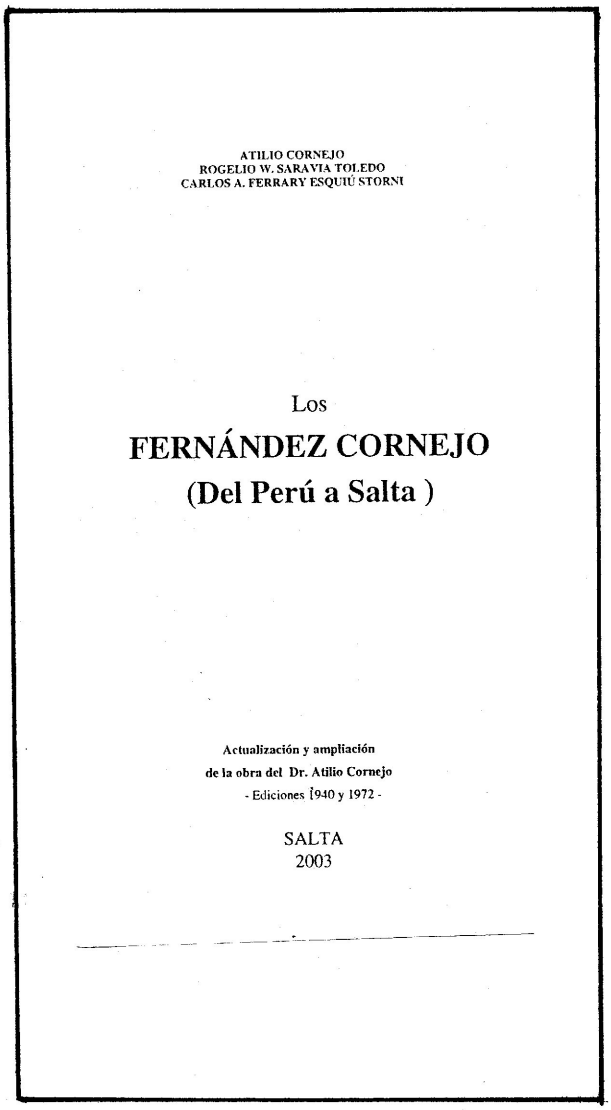
ATILIO CORNEJO
ROGELIO W. SARAVIA TOLEDO
CARLOS A. FERRARY ESQUIÚ STORNI

Los
FERNÁNDEZ CORNEJO
(Del Perú a Salta)

Actualización y ampliación
de la obra del Dr. Atilio Cornejo
- Ediciones 1940 y 1972 -

SALTA
2003

patria, todas con destacada actuación social, además de los sucesos de índole histórico en los que participaron.

El Doctor Edelmiro J. Porcel, Miembro de Número de la Academia Argentina de la Historia, en el prólogo que le ha dedicado, resume en pocas palabras el contenido de esta obra diciendo que *estamos frente al trabajo de un historiador, un biógrafo, un genealogista que nos sorprende con el relato pormenorizado de todo aquello que ha ocurrido en nuestra tierra desde el arribo al Plata de Juan Díaz de Solís, hasta la presidencia de Nicolás Avellaneda, con la narración de la vida de nuestros próceres, con la referencia prolija y amplia de nuestras familias y de sus integrantes, hombres y mujeres, que llegaron a esta parte de América para*

conquistarla, para colonizarla, para radicarse, para trabajar y que echaron raíces en ella actuando en hechos dignos de mención en el período de varios siglos.

De ahí que, para los que gustamos hacer *historias genealógicas*, mas que *genealogías puras*, este libro será de suma utilidad por la enorme recopilación de familias a las que trata y de los varios millares de personas que nombra, a tal punto de que el índice onomástico ocupa 47 páginas en el primer tomo y 35 en el segundo, todas a dos columnas.

No dudamos en calificar a este libro como "texto de consulta" digno de figurar en las bibliotecas especializadas en asuntos históricos-genealógicos.

* ** *** ** *

ATILIO CORNEJO
ROGELIO WENCESLAO SARAVIA TOLEDO
CARLOS A. FERRARI ESQUIÚ STORNI

LOS FERNÁNDEZ CORNEJO
DE PERU A SALTA

Este libro – que también llega al millar de páginas – es una actualización del que en el año 1940, publicara en Salta el recordado doctor Atilio Cornejo, con el título de *GENEALOGÍAS DE SALTA – LOS FERNÁNDEZ CORNEJO,* razón por la cual su nombre figura en primer término entre los coautores. El Dr. Rogelio Wenceslao Saravia Toledo es actualmente Presidente del Centro de investigaciones Genealógicas de Salta y el Arq. Carlos A. Ferrari Esquiú Storni es también Miembro de Número del mismo.

El libro, publicado por la Fundación Atilio Cornejo, con el sello editorial de "Virtudes", culmina con un útil índice onomástico; está estructurado en dos partes: I.- *Los Fernández Cornejo en el Perú*, II.-*Los Fernández Cornejo en Salta.* Cada una de ella comprende Títulos y Capítulos en los que se distribuye la descendencia correspondiente.

Es importante recalcar que la obra dejada por don Atilio Cornejo ha encontrado sucesores que inteligentemente la han actualizado y completado. Todo un ejemplo.

* ** *** ** *

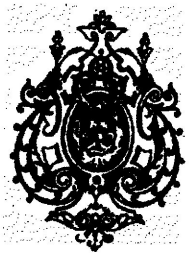

CRONICA DEL INSTITUTO

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO:

*** En la sesión inaugural del corriente año, realizada en el mes de Abril se efectuó la presentación del libro ***Identidad e Inmigración. Un espacio de convivencia*** del Prof. **Horacio Agustín Walter**, quien, precedido por palabras de la Presidente de la institución Prof. **Lilia Agustina Guzmán**, disertó sobre interesantes aspectos de la genealogía de los "alemanes del Volga" residentes en nuestra provincia. En nuestra REVISTA Nº 32 fue publicado un comentario bibliográfico acerca de este libro

*** El Instituto dedicó su sesión del mes de julio a honrar la memoria de quien fuera su primer Miembro Honorario el Dr. Enrique de Gandía, con motivo de recordarse durante el corriente año el centenario de su nacimiento. La presidente del Instituto, Prof. **Lilia Agustina Guzmán**, al abrir la sesión informó acerca de la creación de la Biblioteca de la institución, que llevará el nombre de "Dr. Enrique de Gandía", agradeciendo las donaciones ya recibidas. A continuación se refirió a ***Enrique de Gandía genealogista***, el Ing. **Carlos Alberto Guzmán**, cuya disertación – que se publica en esta REVISTA – fue precedida por las siguientes palabras:

El 1º de febrero del corriente año se ha cumplido el centenario del nacimiento de quien fuera nuestro primer Miembro Honorario, el Dr. Enrique de Gandía y, el 16 de este mes de julio, el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Hasta el momento han estado ausentes las recordaciones oficiales que el acontecimiento merecía y sólo lo han hecho la Academia Argentina de la Historia, el Instituto de Historia Militar Argentina y la Academia Sanmartiniana, todas en sesiones privadas de sus Miembros de Número. Los ciudadanos ilustres – en el verdadero y nato sentido de la palabra, no los designados por decretos – no merecen el olvido de sus conciudadanos, por mas polémicas que hayan sido sus opiniones y por mas verdades que hayan desentrañado sus investigaciones. Menos aún en casos como el del Dr. Enrique de Gandía cuyos aportes historiográficos han sido inmensos. Nuestro Instituto ha resuelto dedicar esta sesión plenaria y pública a recordar su ilustre memoria y me ha encomendado referirme a la actividad que a nosotros nos interesa, al *ENRIQUE de GANDIA, GENEALOGISTA*. Cumplo en informar que, además del merecido homenaje que hoy le tributamos, nuestra próxima REVISTA estará dedicada a su recordación, incluyendo, además de la conferencia que voy a leer a continuación, otros trabajos sobre *GANDIA HISTORIADOR* y *GANDIA LITERATO*.

Antes de entrar en el tema asignado, se me permitirá hacer dos disquisiciones previas. La primera es acerca del carácter de Miembro Honorario, para decir que es una designación que honra mas a la Institución que lo otorga que al beneficiario para quien, generalmente es una distinción mas, un diploma para agregar a las decenas que ya posee, sin que ello signifique descontar su agradecimiento. La vacante dejada por el fallecimiento del Miembro Honorario que hoy recordamos, aun no ha podido ser cubierta pues no conocemos a otro genealogista argentino de sus méritos.

En la segunda quiero aclarar que desarrollaré este tema, comprometido por lo que generalmente llamamos las *generales de la ley*. Porque fui amigo del Dr. Gandía. Lo conocí hace ya varias décadas, cuando yo presidía el Instituto Cultural Hispano Argentino, de la Capital Federal, en el que colaboró con eruditas conferencias. Pasaron los años con un trato frecuente, di conferencias teniendo como sede su casa de Pinamar, frecuenté su residencia en La Lucila y, finalmente, me convertí en su mano derecha, cuando, pese a mis negativas, me designó Vicepresidente de la Sociedad Argentina de Historiadores, la única entidad de las numerosas que fundó, en la que quiso conservar el cargo de presidente.

Después de esta introducción, pasemos a desarrollar el tema ENRIQUE de GANDIA, GENEALOGISTA.

*** En la sesión plenaria y pública del mes de setiembre, disertarán nuestros Miembros Titulares Dr. **Ricardo Esteban Ripa Krause** y Prof. **Marina Lucero de Oteiza** sobre la genealogía de ilustres personajes de origen sanjuanino.

*** El viernes 8 de Octubre, con la colaboración del Delegado en el partido de Mar Chiquita, Sr. **Santiago de Elía Cavanagh**, el Instituto realizará un acto académico en el Salón Blanco del palacio municipal, en la ciudad de Coronel Vidal, cabecera de dicho partido, en el que se recordará la formación del Escuadrón "Sol de Mayo" en los acontecimientos que precedieron a la Revolución de "Los libres del Sur", disertando sobre el aspecto militar el coronel **Raul G. P. Muñoz,** miembro de número del Instituto de Historia Militar Argentina. A continuación, Miembros Titulares del Instituto – cuyo detalles se dará en el próximo número - se referirán a las genealogías de algunos de los patriotas, residentes en la zona, que fueron los iniciadores de aquel movimiento. Las palabras iniciales estarán a cargo del Sr. **Santiago de Elía Cavanagh** y la clausura del acto será efectuada por la presidente del Instituto Prof. **Lilia Agustina Guzmán**. Al día siguiente se efectuará una visita a estancias y lugares históricos del partido.

*** Los días 5 y 6 de noviembre, también con la activa participación de nuestra Delegada en el partido, Lic. **Silvana Gina Pignatelli**, tendrán lugar las *Primeras Jornadas histórico-genealógicas de Ensenada*, de acuerdo al programa que se detalla en el Informativo de la Federación Argentina de Genealogía, anexo a esta REVISTA.

Con estos actos el Instituto reafirma su presencia en el interior de la provincia de Buenos Aires.

FEDERACIÓN ARGENTINA DE GENEALOGÍA Y HERALDICA:

*** En la ciudad de Tucumán, el 18 de julio, tuvo lugar la Asamblea anual de la *Federación Argentina de Genealogía y Heráldica.* De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en la Asamblea anterior, que tuviera lugar en Córdoba en el año 2002, la presidente de nuestro Instituto, Prof. **Lilia Agustina Guzmán**, asumió la presidencia de la Federación para el período 2004-2006.

Con tal motivo a partir del presente número, nuestra REVISTA será también, durante el período indicado, el órgano informativo de la Federación reservándole las páginas necesarias.

NUEVOS MIEMBROS DEL INSTITUTO:

*** Damos la bienvenida a los nuevos Miembros del Instituto:

Titulares: Sr. Jorge Alfredo Mennucci (La Plata).
Sr. Néstor Justo Woollands (Berisso).

Correspondientes: Sr. Ventura Murga (Tucumán)
Pbro. Dr. José María Fontán Gamarra (Tucumán)

NECROLOGICAS:

*** Con mucho pesar informamos sobre el fallecimiento de nuestro Miembro Correspondiente en la República Oriental del Uruguay, don **Ricardo Goldaracena**, ocurrido poco después de regresar de las *Jornadas sobre Nobleza en Indias*, realizadas en la ciudad de Córdoba, en el pasado mes de mayo, en las que tuvo activa participación. Don Ricardo Goldaracena, excelente amigo, Presidente Emérito del *Centro de Estudios Genealógicos del Uruguay*, era autor de obras de vital importancia para el estudio de las genealogías de familias de ambas márgenes del Plata, como lo son los cuatro tomos su ***Libro de los Linajes.*** Otros títulos de su autoría fueron, por lo menos ***Con nombre y apellido***, ***El libro de los símbolos, escudos y***

banderas del Uruguay. etc. Ricardo Goldaracena había nacido en Montevideo el 7 de junio de 1936 y se destacó como periodista y docente. En su homenaje publicamos en esta REVISTA su último trabajo que, pocos días antes de su deceso, había leído en las jornadas realizadas en Córdoba.

*** El 3 de octubre del año pasado falleció en Madrid, uno de nuestros primeros Miembros Correspondientes en el exterior, don **Dámaso Ruiz de Clavijo y Fernández,** a quien tuvimos el honor de entregar su diploma en una brillante ceremonia realizada en aquella ciudad, hace ya muchos años. Don Dámaso había nacido en Ribafrecha (La Rioja) el 24 de abril de 1950. Obtuvo el título de ingeniero electricista y, fiel a su vocación intelectual, posteriormente se diplomó en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria en el Instituto Salazar y Castro, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y presidió la *Asociación de Diplomados* en estas especialidades. Fue autor de numerosos artículos, conferenciante y directivo de importantes corporaciones nobiliarias.

DISTINCIONES Y DESIGNACIONES:

*** Nuestro Miembro Titular Ing. **Carlos Alberto Guzmán** fue designado Presidente del *Instituto Histórico del Río de la Plata "Brigadier general don Enrique Martínez"*, para el período 2004-2006. Recordamos que este Instituto publicó en el año 1999, un libro titulado ***Genealogía de Don Enrique Martínez, Brigadier General de la Argentina y Uruguay, Coronel del ejército de Chile, Mariscal del Perú, con noticia histórica acerca de su actuación cívico-militar.*** Este libro, que fuera elogiosamente comentado, incluye doce generaciones ascendentes y mas de dos mil descendientes, con su nómina actualizada a la fecha de su publicación.

En el nuevo Consejo Directivo del mencionado Instituto ocupa el cargo de Secretario de Actas nuestro Miembro Titular Lic. **José Francisco de Ugarteche Echeverría.**

*** La Sra. **María Valeria Schweitzer Schoo y Muñoz Cabrera,** Miembro Titular de nuestro Instituto ha sido nombrada Miembro Honorario del *Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay.*

*** La Lic. **Silvana Gina Pignatelli**, Miembro Titular del Instituto y Delegada en el Partido de Ensenada, ha sido incorporada a la *Asociación Ensenadense de Historia del Fuerte de Barragán.*

*** Nuestro Miembro Titular y Delegado en el partido de San Isidro, Prof. **Ricardo Daniel de Gandini Orcaizaguirre** ha sido condecorado con la Gran Cruz de la *Orden de San Eugenio de Trebizonda,* por Su Alteza I. y R. el príncipe Juan Arcadio de Láscari Comneno(*)

PUBLICACIONES:

*** La "Revista Eclesiástica Platense", en su número Enero/Marzo/2004, páginas 37 a 44, ha reproducido – con la debida autorización - el trabajo sobre ***Bandera de la Iglesia Católica*** que nuestro M. T. Mons. Dr. **José Luis Kaufmann** presentara en las *Terceras Jornadas*

(*) NOTA DE LA DIRECCIÓN. La *Muy Augusta Orden de San Pedro de Trebizonda* fue creada el 2 de junio de 1950 por don Eugenio de Láscaris-Comneno y Labastida, su primer Gran Maestre, que fuera proclamado en varias oportunidades y por diversas fuerzas políticas, rey legítimo de Grecia. Por su salud quebrantada, don Eugenio – que falleció en 1962 – resignó el magisterio de esta Orden en su cuarto hijo, don Juan Arcadio de Láscari-Comneno. La Orden está vinculada a la Iglesia Ortodoxa Griega, tiene por insignia una cruz llana de esmalte negro, cargada en su centro con la imagen del mártir San Eugenio sobre un fondo de esmalte celeste de forma circular. Mayor información en: **MONTELLS y GALÁN, José María:** ***De andante y varia caballería.*** En "Revista Iberoamericana de Heráldica". Órgano del Colegio Heráldico de España y de las Indias. Madrid, segundo semestre de 2001. Pág. 97.

Platenses de Genealogía, Heráldica y Vexilología, realizadas en el mes de noviembre del año pasado.

*** En el "Anuario 2002" del *Instituto de Historia Militar Argentina* se ha publicado la alocución pronunciada por nuestro M. T. Ing. **Carlos Alberto Guzmán**, en la Plaza San Martín, de Buenos Aires, con motivo de festejarse un nuevo aniversario de la batalla de Maipú.

*** El Museo Postal de La Plata ha publicado un trabajo de su Director y M. T. de nuestro Instituto, Lic. **Alejandro José Pettoruti**, titulado ***Una rama de la notafilia: el pagaré***, con un anexo que incluye una interesante recopilación de notas sobre temas de interés histórico. También en la "Reseña Filatélica" de Rosario, del mes de Abril, el mismo investigador ha publicado una nota sobre ***Un hallazgo: el 50 c. de la KIDD con perforación Pagado.***

*** En su edición del 14 de julio el diario "EL DIA" de La Plata publicó una extensa nota que tituló ***Platenses en búsqueda de su historia familiar***, con motivo de la Feria de las Colectividades que tenía lugar en el Pasaje Dardo Rocha en el que se refirió, en particular, al stand "En busca del legado familiar" montado por el Centro de Historia Familiar dependiente de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, cuya Directora Sra. **Gloria Corte de Casco**, Miembro Titular de nuestro Instituto, formuló interesantes declaraciones reproducidas en el mencionado artículo.

*** Con el sello editorial del *Centro de Genealogía de Entre Ríos*, ha aparecido el libro de su presidente, nuestra Miembro Titular Prof. **Susana T. P. de Domínguez Soler**, titulado ***Soler, Un linaje originado en Felanix, Mallorca***, en cuyas 220 páginas se hace un minucioso estudio de esta familia tan vinculada a la sociedad argentina y con importantes ramificaciones en Paraguay y Uruguay. El libro fue presentado en el salón del Círculo de Oficiales de las Fuerzas Armadas, en la ciudad de Buenos Aires, ante numeroso público, en el que nuestro Instituto estuvo representado por su presidente Prof. **Lilia Agustina Guzmán**.

*** Nuestro Miembro Titular Dr. Camilo Alejandro Cappelletto y Mattiauda ha participado en la presentación del libro ***Vicente Antonio Matiauda, soldado paraguayo de Artigas***, con cuya autora doña Margarita Durán Estragó, colaboró activamente. El acto tuvo lugar en el Instituto de Cultura Hispánica, de Asunción (Paraguay).

*** El Sr. **Horacio Callegari,** Miembro Titular del Instituto y Delegado en el partido de Tres de Febrero ha publicado un trabajo titulado ***El viejo ramal ferroviario de Sáenz Peña a Villa Luro***, en el número 25 de la Revista de Historia Bonaerense.

CONFERENCIAS:

.Como parte del programa desarrollado con motivo de realizarse en nuestra ciudad el Mes de la Italianidad y patrocinado por el *Círculo Sardo de La Plata "Antonio Segni"*, en el salón de actos del Círculo Italiano, el 16 de junio disertó nuestro M. T. Prof. **Ricardo Raul Rassé**, sobre ***Emblema de los cuatro moros (Bandera oficial de la isla de Cerdeña).

*** En el mes de agosto, nuestro Miembro Correspondiente en la Ciudad de Buenos Aires, Comodoro **Santos Alfonso Domínguez Koch** disertó sobre ***Thomás de Rocamora, el primer entrerriano***, con motivo de su incorporación a la Academia Argentina de la Historia en la calidad de Académico de Número.

CURSOS:

*** Consideramos interesante destacar que el curso sobre *Emblemática y Protocolo en el Nuevo Milenio*, dictado por la Universidad San Pablo – CEU, de Madrid, ha tenido como Director y como Secretario, respectivamente, a don **Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio** y a don **Manuel Rodríguez de Maribona y Dávila**, ambos Miembros Correspondientes de nuestro Instituto, en España.

FEDERACION DE ENTIDADES DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

*** La ***Federación de entidades de estudios históricos de la provincia de Buenos Aires,*** a la que se encuentra adherido nuestro Instituto, ha convocado a su Asamblea Anual, para el sábado 4 de diciembre, en lugar a informar. En esa oportunidad asumirá la presidencia de la Federación el Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón y se designarán las autoridades para el período subsiguiente.

CORREO ELECTRONICO:

*** Solicitamos a nuestros Miembros Titulares y Correspondientes nos hagan llevar a la brevedad posible sus domicilios e-mail.

ASISTENCIA A CONGRESOS, JORNADAS Y ACTOS CONMEMORATIVOS:

*** **Jornadas Hispanoamericanas sobre "La Nobleza en Indias".** En Córdoba, del 14 al 16 de mayo tuvieron lugar estas Jornadas organizadas por el *Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba* que preside nuestro Miembro Correspondiente Prof. **Ignacio Tejerina Carreras.** Las Jornadas contaron con numerosa concurrencia, entre ella los siguientes Miembros de nuestro Instituto: **Ricardo Goldaracena** (M. Correspondiente) (**Patriciado y revolución. Las ideas rebeldes en el hogar montevideano de los Oribe Viana**), **Valeria Schweitzer** y **María Inés Díaz de Céspedes** (***Genealogía de don Melchor Carlos Inca y su nobleza indiana***), Prof. **Ignacio Tejerína Carreras** (M. Correspondiente) (***¿ Continuidad social de la Nobleza Indiana del período Hispánico luego de la Independencia ?***), Ing. **Carlos Alberto Guzmán**, Prof. **Lilia Agustina Guzmán.** Las jornadas se inauguraron con un destacado acto académico, en el salón de grados de la Universidad Nacional de Córdoba, en el que disertó sobre ***Introducción al estudio de la nobleza española en Indias***, nuestro Miembro Correspondiente en Chile Dr. **Luis Lira Montt.**

*** **Jornada sobre las invasiones inglesas en la historia local.** En Tigre (Bs. Aires) el 12 de junio. Concurrieron nuestros Miembros Titulares Sr. **Horacio Callegari** e Ing. **Rodolfo Eduardo Cabral.**

*** **Congreso Nacional de Genealogía en Tucumán**. En la ciudad de San Miguel de Tucumán, del 16 al 18 de julio, organizado por el *Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán*, que preside el Prof. **Ventura Murga**. Participaron, nuestro M. T. Prof. **Susana T. P. de Domínguez Soler** con una ponencia acerca de ***El linaje Campos en la historia argentina***; nuestro Miembro Correspondiente en Santa Fe, Lic. **Raul Alfredo Linares Araya** que se refirió a la historia y evolución del *Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario*; nuestro Miembro Correspondiente en la ciudad de Buenos Aires, Ing. **Diego Herrera Vegas** que se refirió a ***Los Viaña***; nuestro Miembro Correspondiente en Córdoba Prof.

Ignacio Tejerína Carreras con una alocución en la visita a la Casa Histórica y, en calidad de adherentes, nuestros Miembros Titulares Dra. **María Marta Quinodoz**, Sra. **Analía Lucrecia Montorfano**, Prof. **Lilia Agustina Guzmán** e Ing. **Carlos Alberto Guzmán.** Las sesiones tuvieron lugar en salones del Jockey Club, debiendo destacarse que la eficiente organización incluyó una Misa en la Iglesia Catedral, en memoria de los Miembros del Centro fallecidos, a cargo del R. P. Dr. **José María Fontán Gamarra,** un homenaje a los Congresales de Tucumán, la asistencia a un espectáculo de luz y sonido en la Casa Histórica, clausurándose el encuentro con un almuerzo en la finca serrana de los esposos Ibarreche-Avellaneda.

En la sesión de clausura recibieron Diplomas de Asistencia la totalidad de los inscriptos. El Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán entregó en esta oportunidad los diplomas a sus Miembros Correspondientes, entre ellos, por la provincia de Buenos Aires, nuestros Miembros Titulares Ing. **José Scioscia De Lisi** e Ing. **Carlos Alberto Guzmán**.

*** **II° Seminario sobre Bibliotecas y Archivos del Área Franciscana en América, España y Portugal. Un aporte a la Historia de la Cultura de los siglos XVII-XX.** En Buenos Aires, 26 al 28 de agosto. Organizado por la Fundación FEPAI. Participó nuestra Presidente Prof. **Lilia Agustina Guzmán.**

*** **VI° Jornadas de Estudios sobre el partido de Almirante Brown y VII° Jornadas de Historia del Conurbano Bonaerense.** En Adrogué, el 4 de setiembre, organizada por la *Junta de Estudios Históricos y Regionales de Alte. Brown.* Participó nuestro Miembro Titular Lic. **Silvana Gina Pignatelli** con un trabajo sobre ***El impacto inmigratorio en el partido de Ensenada.***

NUEVAS CONVOCATORIAS:

NOTA: A partir del presente número de nuestra REVISTA las convocatorias para Congresos, Jornadas, etc. que se refieran a asuntos de interés genealógico, heráldico o vexilológico se insertarán en la sección reservada para la *Federación Argentina de Genealogía y Heráldica.* En este lugar de la Crónica del Instituto se informará acerca de otras reuniones que pueden ser de interés general.

*** **7° Jornada de Historia en Pilar.** El 11/setiembre organizada por la *Junta de Estudios Históricos de Pilar.* Informes en: Baigorria 88 – PILAR (1629) (Bs.As.). Tel.: (02322)42-7818

*** **XIV Jornadas de Historia.** 17 y 18 de setiembre, en Dolores (Bs. As.). Organizadas por la *Sociedad de Historiadores de Dolores.* Temario: Fundación y pioneros de pueblos bonaerenses. Informes e inscripción: Tel. (02245) 446707/443078. E.mail: pirali@fairweb.com.ar.

*** **1ª Jornada de Historia Eclesiástica de Avellaneda y Lanús y 3° Congreso de Historia de la Provincia y de la Ciudad de Buenos Aires.** 24 y 25 de septiembre, en Avellaneda, organizado por la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Avellaneda. Informes: Avenida Mitre 366. P.B. – Tel.:4205-9555.

*** **VIII Jornada histórico-geográfica de Tres de Febrero.** En Caseros, el 18/Octubre, organizada por la *Junta de Estudios Históricos* y la *Universidad Nacional de Tres de Febrero.*

*** **Primeras Jornadas del Mercosur y Segundas Bonaerenses sobre patrimonio cultural y vida cotidiana.** Los días 10, 11 y 12 de noviembre, en La Plata, organizadas por la

Dirección Provincial del Patrimonio Cultural. Informes e inscripción: Calle 12 nº 771. LA PLATA (1900).

CONVOCATORIAS PARA EL AÑO 2005

*** **IIº Congreso Internacional de Historia Militar Argentina.** En Buenos Aires, 9, 10 y 11 de noviembre. Organizado por el *Instituto de Historia Militar Argentina*, unidad académica del Instituto de Estudios Superiores del Ejército (I.E.S.E.). Temario: *Las influencias internas y externas que operaron en la evolución de las Instituciones militares argentinas y contribuyeron a determinar sus características durante los primeros cincuenta años del siglo veinte.* Informes: Presidente de la Comisión Organizadora: Ing. **Carlos Alberto Guzmán**. Sede del Instituto: Avda. Cabildo 65, piso 2º, Of. 226 - BUENOS AIRES (1426). Tel.: 011 – 4576-5656. E.mail: insthimil @iese.edu.com. Web site: www.iese.edu.ar

* ** *** ** *

CORREO GENEALÓGICO

103.- Se solicita información sobre familias de apellido **Bretge** o **Baretge**, originarias de Francia y residentes en la Argentina. Información a la dirección de la REVISTA o directamente a M. Daniel Bretge. 11, avenue Minerve. (91170) Viry (Chatillon – Francia).

* ** *** ** *

INSTITUTO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS DEL URUGUAY

MONTEVIDEO (Rca. O. del Uruguay)

Fundado el 26 de mayo de 1979

* ** *** ** *

Sede y domicilio postal: *Convención 1366 - Gal. Caubarrere - piso 3º (11.100) - MONTEVIDEO*

Pag.Web: *www.iegu.org.uy*

Reuniones: *Los últimos jueves de cada mes, excepto enero, febrero, diciemb.*

Categorías de Miembros: *Fundadores*
Activos
Honorarios
Suscriptores

Publicaciones: *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay Anual (Ultimo publicado: Nº 27)*

CENTRO DE ESTUDIOS GENEALOGICOS Y HERALDICOS DE CATAMARCA

San Fernando del Valle de Catamarca (Argentina)

Fundado el 25 de agosto de 2003

* ** *** ** *

Domicilio postal (Presidencia): *calle Congresal Colombres s/nº. (k4800CAA) Santa Rosa - Valle Viejo (Catamarca)*
E.mail: gershanisoviedo@arnet.com.ar

Reuniones: *Galería de Gobernadores del Museo Histórico de Catamarca Chacabuco 425 - San Fernando del Valle de Catamarca.*

Categorías de Miembros: *Fundadores*
Honorarios
De Número
Correspondientes
Adherentes

Publicaciones: *En preparación.*

COMISION DIRECTIVA (2003-2005)

Presidente:	**Dr. Enrique Yarza Rovira**
Vice-Presidente:	**Rdo. P. Dr. Juan José Villegas Mañé, s.j.**
Secretaria:	**Sra. Graciela Galmés**
Tesorero:	**Sr. Uruguay Vega Castillos**
Director Publicaciones:	**Sr. Hernán Lux-Wurm**
Vocal:	**Sr. Washington Baptista MIRALLES**
Vocal:	**Sr. Luis Fernando Loriente Brian**

Información actualizada a Julio/04

COMISION DIRECTIVA (2003-2007)

Presidente:	**Lic. Marcelo Ariel Gershani Oviedo**
Secretario general:	**Prof. Ramón Antonio Ogas**
Tesorera:	**Prof. Alicia del Carmen Moreno**
Vocal:	**Sra. Valeria Mariana Guillamondegui**
Vocal:	**Sr. Jonatham Felsztyna**

Información actualizada a Julio/04

FEDERACION ARGENTINA DE GENEALOGIA Y HERALDICA

INFORMATIVO DE LA

FEDERACIÓN ARGENTINA DE GENEALOGÍA Y HERÁLDICA

Domicilio legal de la Federación: Calle 61 nº 662 – LA PLATA (1900)
Tel.: (0221) – 451-5233 – e.mail: fagh04@yahoo.com.ar
Pág. Web: www.laplatavive.com/miweb/genproba

LA PLATA (Bs. Aires), Setiembre de 2004

NUEVAS AUTORIDADES.

El 18 de julio pasado, se realizo en la ciudad de San Miguel de Tucumán, la Asamblea Plenaria de la Federación con la asistencia de los presidentes de todas las instituciones adheridas y de los miembros delegados. De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea anterior, que tuvo lugar en la ciudad de Córdoba en el año 2002, asumió la presidencia, para el período 2004-2006, la prof. Lilia Agustina Guzmán, actual titular del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires.

Los cargos de secretario y tesorero serán ocupados por el Dr. Fabián Gustavo Benítez y la Señora Susana Magdalena Dotti, que desempeñan iguales funciones en el mencionado Instituto.

NUEVAS INSTITUCIONES GENEALÓGICAS

En dos provincias, Mendoza y San Juan, se han organizado nuevos centros genealógicos. Les damos la bienvenida y esperamos su incorporación en la próxima Asamblea Plenaria

ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES ADHERIDAS.

Con el propósito de dar cumplimiento a una de las finalidades de la Federación, la de evitar superposición de actividades, se solicita a las entidades adheridas el envío de toda información acerca de sus proyectos, a largo y corto plazo, como también de toda novedad concerniente a cambios de autoridades, domicilios, etc.

PERIODICIDAD DE ESTE INFORMATIVO.

Este INFORMATIVO de la *Federación Argentina de Genealogía y Heráldica* aparecerá durante los meses de abril y setiembre, como ANEXO a la REVISTA del *Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la provincia de Buenos Aires* y se enviará a la totalidad de las Instituciones adheridas. Ello sin perjuicio de cualquier otra información adicional que sea necesario transmitir, en cuyo caso se utilizará, preferentemente, el correo electrónico.

CONVOCATORIAS PARA NUEVOS CONGRESOS, JORNADAS, REUNIONES.

*** **XXVI Congreso Internacional de Ciencias Genealógicas y Heráldicas**. Del 8 al 16/setiembre, en Brujas (Bélgica), organizado por la *Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica* y por el *Consejo Heráldico Flamenco*. Temario general: *Genealogía y Heráldica, patrimonio del futuro.* Arancelado. Informes e inscripción al Secretario General Dr. André Vandewalle, p.a. Stadsarchief Brugge, Brug, II[a] - BRUGGE (8000) (Bélgica). e.m.: andre.vandewalle@brugge.be.

*** **II° Jornada Histórica, Geográfica y Genealógica de Berazategui.** El 16 de octubre, organizada por la *Asociación "Orígenes"* de Berazategui, (Provincia de Buenos Aires). Informes al correo electrónico aob@miportal.es.

*** **Primeras Jornadas Histórico-Genealógicas de Ensenada.** En Ensenada (Bs. Aires), 5 y 6 de noviembre, organizadas por el *Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la provincia de Buenos Aires* . Con oradores designados previamente. Las sesiones tendrán lugar en salones del Fuerte Ensenada de Barragán y de la Administración del Puerto, a los que se efectuarán visitas explicadas. Inscripción previa. Arancel general $ 10,00 y de $ 5,00 para los Miembros del Instituto organizador. Informes a Lic. Silvana Gina Pignatelli, Delegada del Instituto en el partido de Ensenada. e.mail: *ginaslp2003@yahoo.com.ar* y *lcguz@hotmail. com*

CONVOCATORIAS PARA EL AÑO 2005

*** **Terceras Jornadas Histórico-Genealógicas de Tucumán y Cuyo**. Del 3 al 5 de febrero, en Sañogasta y en Chilecito (La Rioja), organizadas por el *Centro de Estudios Históricos, Genealógicos y Heráldicos del Mayorazgo de San Sebastián de Sañogasta.* Informes a: Sr. Luis Mesquita, presidente de la entidad organizadora. Hacienda de la Candelaria - (5367) SAÑOGASTA (La Rioja) – Tel.: 03825 495256 – e.mail: santafedelnevado@hotmail.com

*** **XXI° Congreso Internacional de Vexilología.(VEXILOBAIRES 2005).** En Buenos Aires, durante el mes de Agosto. Organizado por el Centro Interdisciplinario de Estudios Culturales (Fundación C.I.D.E.C.) Informes en Paraguay 2068, primer piso,"B". e.mail: info@funcidec.org.ar.

*** **IV° Coloquio Internacional de la Academia Internacional de Genealogía.** Del 11 al 14/octubre, en París. Organizado por la *Academia Internacional de Genealogía.* Arancelado. Informes: Presidente de la Academia Internacional de Genealogía, M. Michel Teillard d'Eyry. 45, quai Carnot – SAINT CLOUD (92.210) (Francia).

*** **XIII Reunión Americana de Genealogía.** En Guatemala, del 7 al 11 de noviembre. Estamos a la espera de mayor información.

* ** *** ** *

* *** *

*